

MARÍA DE LOURDES BARRERA RIVERA

**MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES ESCUELA
PARA PADRES Y MADRES, DIRIGIDO A DOCENTES DE LA
ESCUELA VILLA HERMOSA II JORNADA VESPERTINA**

Asesora: Licda. Aura Marina de la Vega.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala Julio 2013

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de EPS, previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala julio 2013.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	1
1. DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos generales de la institución.	1
1.1.1 Nombre de la institución.	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica.	1
1.1.4 Misión	1
1.1.5 Visión	1
1.1.6 Políticas institucionales.	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Meta.	3
1.1.9 Estructura organizacional.	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.	6
1.2.1 La observación participativa y no participativa.	6
1.2.2 La entrevista.	6
1.2.3 Lista de Cotejo.	6
1.3 Lista de carencias.	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.	8
1.5 Datos de la institución beneficiada.	11
1.5.1 Nombre de la institución/comunidad	11
1.5.2 Tipo de institución	11
1.5.4 Visión	11
1.5.5 Misión	11
1.5.6 Políticas	11
1.5.7 Metas	12
1.5.8 Estructura organizacional	12
1.5.9 Recursos	13

1.5.9.1	Humanos	13
1.5.9.2	Materiales.	15
1.5.9.3	Financieros.	15
1.6	Lista de Carencias.	16
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas.	17
1.8	Análisis de Viabilidad y factibilidad	18
1.8.1	Lista de opciones, cuadro de análisis, viabilidad y sostenibilidad.	19
1.8.2	Cuadro análisis de viabilidad	20
1.8.3	Cuadro análisis de factibilidad.	21
1.9	Problemas seleccionado	22
CAPÍTULO II		23
2.	PERFIL DEL PROYECTO	23
2.1	Aspectos generales	23
2.1.1	Nombre del proyecto.	23
2.1.2	Problema	23
2.1.3	Localización	23
2.1.4	Unidad ejecutora.	23
2.1.5	Tipo de Proyecto	23
2.1.5.1	Características del proyecto	24
2.2	Descripción del proyecto	24
2.3	Justificación	26
2.4	Objetivos del proyecto	27
2.5	Metas	27
2.6	Beneficiarios directos e indirectos	27
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	28
2.7.1	Recursos Humanos	28
2.7.2	Materiales suministros e insumos	28
2.7.3	Espacio físico:	28
2.7.4	Recursos Financieros	28
2.7.5	Presupuesto	29
2.8	Cronograma de actividades ejecución del proyecto.	30

CAPÍTULO III	32
3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	32
3.1 Actividades y Resultados	32
3.2 Productos y Logros.	34
3.2.1 Productos y logros.	36
MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES ESCUELA PARA PADRES Y MADRES, DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESCUELA VILLA HERMOSA II JORNADA VESPERTINA	37
CAPÍTULO IV	87
4.5 Evaluación del diagnóstico.	87
4.6 Evaluación del perfil	87
4.7 Evaluación de la ejecución del proyecto	88
4.8 Evaluación final	88
Conclusiones	89
Recomendaciones.	90
Bibliografía	91
Apéndice	92
Nombre de la institución patrocinada.	96
Escuela oficial rural mixta villa hermosa II jornada vespertina.	96
Ubicación geográfica.	96
Anexos	111

INTRODUCCIÓN

Este informe es el resultado obtenido del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El proyecto se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta Villa Hermosa II, jornada vespertina, con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur. Para recabar la información se aplicaron varias técnicas de investigación, como la entrevista respaldada por lista de cotejo, la cual se aplicó en la entidad patrocinadora para realizar un diagnóstico institucional, para conocer y determinar los problemas y necesidades de la institución, se analizaron las técnicas empleadas para llegar al análisis de priorización de los problemas detectados en la institución a patrocinar así mismo se aplicó la viabilidad y factibilidad para proceder y dar solución a los problemas detectados, al realizar este análisis se concluyó que el problema es el acoso escolar o (Bullying) en la institución educativa que se realizara el proyecto, dio una solución propuesta a la necesidad detectada, así mismo se elaboró el perfil respectivo para ejecutar el proyecto, Manual para el desarrollo de los talleres escuela para padres y madres, dirigido a docentes de la escuela villa hermosa II jornada vespertina.

En la ejecución se realizaron las actividades requeridas para alcanzar los objetivos previstos y obtener los resultados deseados.

La evaluación consistió en un proceso de control seguimiento desde el inicio de la primera fase hasta el final del proyecto, finalizando con sus respectivas conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndices y su anexo respectivo.

Esperando llenar los requerimientos necesarios al realizar dicho informe y concluir con el proceso del proyecto

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución.

1.1.1 Nombre de la institución.

Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, Subdirección de fortalecimiento a la Comunidad Educativa.

1.1.2 Tipo de institución

Organización Gubernamental, genera procesos administrativos, integrando grupos de diferentes organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, para apoyar el restablecimiento y mejoramiento, no solo de la comunidad educativa sino de la sociedad en general.

1.1.3 Ubicación geográfica.

Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur se encuentra ubicada en la Avenida Petapa 47-79 zona 12 Plaza Grecia.

1.1.4 Misión

Somos una institución evolutiva organizada, eficiente y eficaz generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje orientada a resultados que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprendida con una Guatemala.

1.1.5 Visión

Formar ciudadanos con carácter capaz de aprender por sí mismo orgullosos de ser guatemaltecos empeñados en alcanzar su desarrollo integral con principios valores y convicciones que fundamentan su conducta. Fuente: Recursos humanos, Dirección Departamental de educación Guatemala sur, CD. Documento Word. (2013)

1.1.6 Políticas institucionales.

a) **Cobertura.**

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

b) **Calidad.**

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

c) **Modelo de gestión.**

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

d) **Recurso humano.**

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

e) **Educación bilingüe multicultural e intercultural.**

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

f) **Aumento de la inversión educativa.**

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

g) **Equidad**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables reconociendo su contexto y el mundo actual.

h) **Fortalecimiento institucional y descentralización.**

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo

Fuente: Políticas educativas. Recuperado 15 de marzo 2013 de <http://mineduc.gob.gt>. Archivo CD. Pdf.

1.1.7 Objetivos

- ✓ Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos
- ✓ Garantizar las condiciones que permitan la permanencia regreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- ✓ Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.
- ✓ Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.
- ✓ Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- ✓ Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad
- ✓ Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.

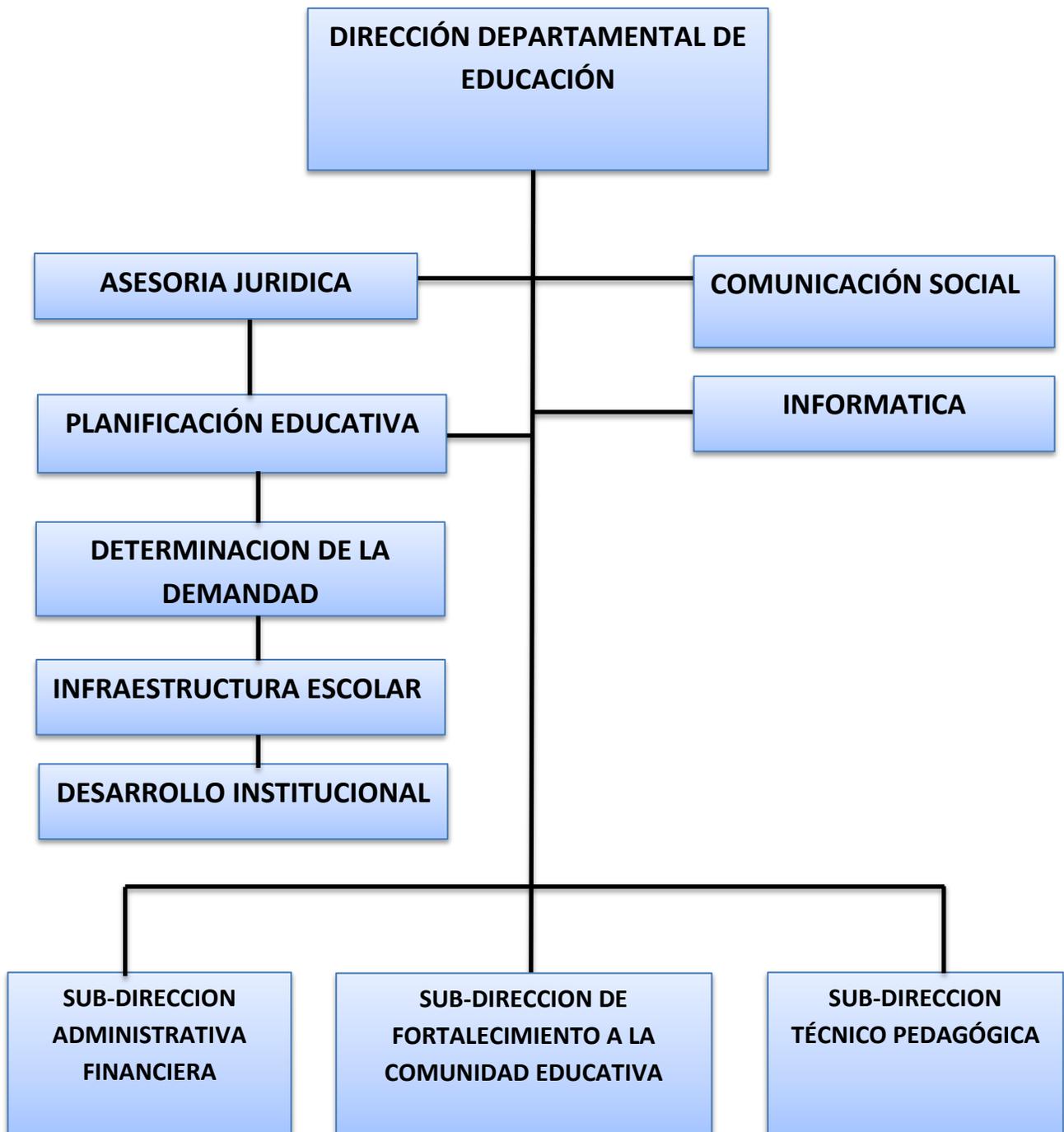
1.1.8 Meta.

- ✓ Lograr la cobertura en servicios educativos a todos los establecimientos que abarca su jurisdicción, prestando un servicio de calidad.
Fuente. Objetivos institucionales recuperado 20 de marzo 2013 de <http://mineduc.gob.gt> manual pdf. Investigado de página google.com

1.1.9 Estructura organizacional.

Su estructura organizacional es integral, en ello se representan todas las unidades administrativas del MINEDUC y las relaciones jerárquicas o de dependencia que se establecen entre las mismas.

Fuente: sub-dirección recursos humanos dirección departamental de educación Guatemala Sur 2013, Cd (regrabado)



1.1.10 Recursos

Humanos

- **Personal operativo.**

Cuenta con 5 personas encargadas de los servicios mantenimiento, limpieza, cuidado de puertas etc.

- **Personal administrativo.**

El total de personal administrativo es 75 personas encargadas en diferentes puestos distribuidos así: Director, asistente del director, asesoría Jurídica, comunicación social, planificación educativa, informática, subdirección administrativa financiera, departamento financiero, departamento administrativo, recursos humanos, fortalecimiento a la comunidad, organización escolar, asistencia pedagógica y dirección escolar.

- **Personal de campo.**

La Dirección Departamental de educación cuenta con 7 técnicos de campo, encargados de supervisar los programas de apoyo y gratuidad, y conformación de consejos educativos.

- **Materiales**

Se cuenta con guías, videos y documentos necesarios para conformar los consejos educativos en las escuelas, material didáctico para realizar las capacitaciones, instalaciones para actividades etc.

- **Financieros**

Los recursos financieros con los que cuenta la Departamental de Educación Guatemala Sur, son fuentes provenientes del estado de Guatemala, teniendo en cuenta el presupuesto asignado para la Sub-dirección Fortalecimiento a la Comunidad Educativa.

Desglosado así:

- 28 millones de quetzales para los programas de apoyo desglosados en
 - Útiles escolares
 - Valija didáctica
 - Alimentación
- 7 millones Gratuidad pedagógica
- 2½ millones al Subsidio al transporte
- Q.214, 200.00 bolsa de estudios. Fuente: Sub-Dirección de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, Departamental de Educación Sur documento impreso 2013

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.

1.2.1 La observación participativa y no participativa.

La observación ha sido una de las técnicas de mayor uso en la recolección de información, según Seas Castro y Corrales (1998) por ello se utilizó esta técnica ya nos permitió el contacto directo con la realidad que se espera evaluar. Utilizando para ello la lista de cotejo y las escalas de calificación, que permitió solventar la investigación por medio de la observación.

1.2.2 La entrevista.

En el uso de esta técnica resaltamos la entrevista grupal porque se tomó la participación del equipo de trabajo de la unidad investigada, resultados que se encaminaron a realizar entrevistas de campo para poder dar solución al problema encontrado

1.2.3 Lista de Cotejo.

Este es instrumento con una lista de palabras u oraciones que nos muestran indicadores que nos expresan aspectos específicos que se pretenden investigar, se utilizó con el afán de solventar las entrevistas orales para evaluar lo investigado, y poder alcanzar el objetivo previsto.

Hernandez R. Ana Cecilia, Salazar Francis, Gonzaga Martinez Wilfredo, Montenegro H. Maria Luisa, (pág. 190, 193) estrategias didácticas en la formación de docente.

1.3 Lista de carencias.

La Dirección Departamental de educación Guatemala Sur, tiene las siguientes carencias.

- ✓ No cuenta con un edificio apropiado para el buen funcionamiento de las oficinas que integran la institución.
- ✓ No cuenta con sistemas de seguridad contra incendios y robos
- ✓ 35 plazas vacantes para diferentes puestos
- ✓ No cuenta con los recursos económicos para producir trifoliales y revistas para mantener informada a la comunidad sobre los servicios prestados
- ✓ La plataforma de informática en su ancho de banda no tiene la capacidad y velocidad de transmisión y recepción de información de los diferentes programas
- ✓ La institución no cuenta con programas o manuales para orientar a los padres y madres familia, como educar y ayudar a sus hijos en la escuela.
- ✓ Pérdida de tiempo en gestión de los trámites a la población educativa
- ✓ Carencia de vehículos motorizados para realizar monitoreo en los establecimientos educativos

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES PROPUESTAS
Carencia de una infraestructura propia para el funcionamiento de la Dirección Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa importancia de autoridades del Ministerio de Educación en la adquisición de predios. • No se prioriza la inversión en infraestructura • Intereses políticos en mantener arrendamientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Prever en el POA, presupuesto para adquirir instalaciones propias • Hacer gestiones ante otras entidades y buscar apoyo para financiamiento
Infraestructura vulnerable a inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuentan con planes de seguridad. • No hay suficiente personal de seguridad • No se cuentan con parqueos para el público 	<ul style="list-style-type: none"> • Prever un rubro de presupuesto para mejorar la seguridad • Elaborar conjuntamente con autoridades de gobernación un plan de seguridad interna.
Inadecuada atención al ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de personal administrativo ▪ Personal no apto para el área que cubren 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratación de las plazas vacantes ▪ Contratar personal preparado académicamente para el área a cubrir

<p>Falta de capacitación a docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Dirección cuenta con manuales de capacitación a docentes para ayudar a padres y madres de familia a involucrarse en la educación de los hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, actualizar el POA e incluir actividad de formación a docentes e involucrar a padres y madres en educación de los hijos en las escuelas.
<p>Atraso en la ejecución y entrega de los programas de apoyo a las escuelas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plataforma de internet banda muy lenta ▪ Falta de capacitación y prueba de los programas utilizados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Banda de internet más rápida ▪ Hacer una propuesta ante el ministerio central de tener opción a realizar trámites manualmente
<p>Huelgas por docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de interés del personal por realizar los trámites ▪ Salarios no adecuados. ▪ Atraso en el pago de salarios. ▪ Falta de firma de contratos. ▪ Inestabilidad laboral 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar la ley del servicio civil al empleado que no cumpla su función ▪ Abrir mesas de dialogo entre el ministerio de educación y los sindicatos que procuren ambientes armoniosos y de condiciones dignas de trabajo

<p>Insuficiente monitoreo de los programas de apoyo en los establecimientos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasos vehículos para la movilización a los establecimientos ▪ Escaso presupuesto para cubrir gastos logísticos de movilización. ▪ Escaso personal asignado al monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar ante el ministerio central sobre la necesidad de adquirir vehículos motorizados y personal ▪ Prever en el POA presupuesto para adquisición de medios de transporte y gastos logísticos
---	--	---

Información recabada en sub-dirección de fortalecimiento a la comunidad educativa, departamental de educación Guatemala sur.

1.5 Datos de la institución beneficiada.

1.5.1 Nombre de la institución/comunidad

Escuela Oficial Rural Mixta Villa Hermosa II Jornada Vespertina.

1.5.2 Tipo de institución

La escuela oficial rural mixta villa hermosa II, jornada vespertina es una entidad pública que brinda el servicio de educación en los niveles pre-primaria en el ciclo escolar y durante el inicio como institución ha mantenido y mantendrá el prestigio en la formación de los estudiantes que egresan de este centro educativo, lo cual demanda que cada año se planifiquen acciones para mantener el nivel y calidad educativa tomando en cuenta la exigencia de la sociedad actual.

1.5.3 Ubicación geográfica

Manzana G, sector 1, Colonia Villa Hermosa II, San Miguel Petapa

1.5.4 Visión

Formar alumnos y alumnas con carácter, buenos principios y valores morales, espirituales que fundamenten su conducta en la sociedad en la que se desenvolverá.

1.5.5 Misión

Lo más importante para nuestro establecimiento es la formación integral del educando, el desarrollo de procesos de pensamiento, el juicio crítico, la formación de valores y la creatividad para que el alumno tome decisiones y resuelva los problemas que se le presenten.

1.5.6 Políticas

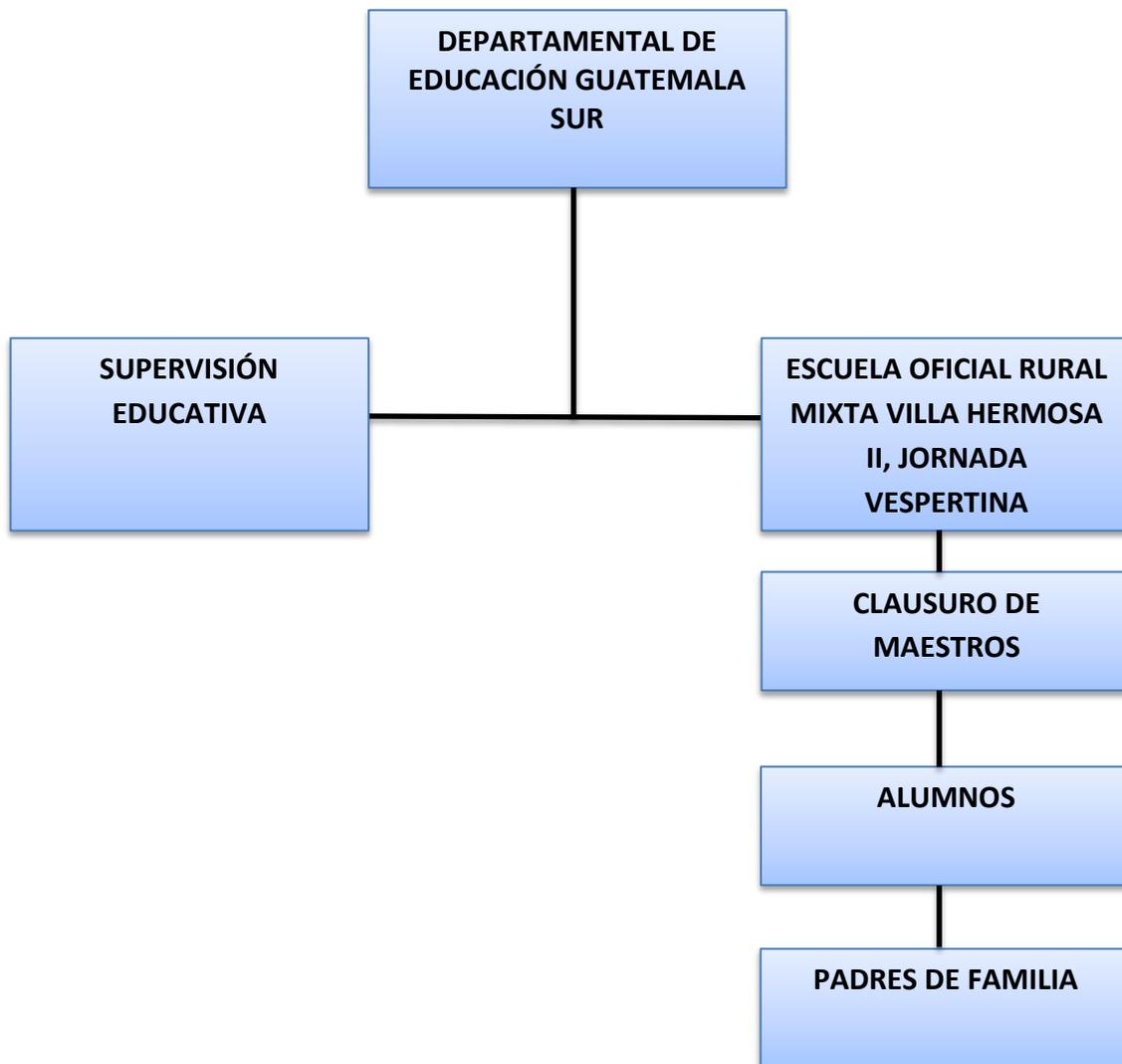
- ✓ Propiciar la integración de los recursos económicos. Humanos e institucionales del plantel hacia la consecución de metas propuestas.
- ✓ Prepara al educando para el desarrollo de sus inteligencias múltiples de manera que alcance su formación integral.
- ✓ Cumplir las leyes, reglamento y disposiciones emanadas por las autoridades educativas.

Fuente: Dirección Escuela Villa Hermosa II documento impreso.

1.5.7 Metas

Mantener el prestigio en la formación de los estudiantes que egresan al centro educativo, prestar buena calidad educativa tomando en cuenta las exigencias de la sociedad actual.

1.5.8 Estructura organizacional



Fuente: Rivas Morales Marvin Genaro, Director Escuela Villa Hermosa II jornada vespertina, archivo en Word. (2013)

1.5.9 Recursos

1.5.9.1 Humanos

Personal docente.

La escuela cuenta con 25 docentes dos maestras para los grados de kínder, dos para párvulos, tres para preparatoria, cuatro para primer grado, tres para segundo grado, tres para tercero, tres para cuarto grado, tres maestras para quinto grado, una para sexto, una para impartir educación física.

Kínder.

- ✓ Glorielena Muñoz Santos
- ✓ Aida Isabel del Pilar

Párvulos

- ✓ Mónica Mariela Gálvez Duarte
- ✓ Selomit Arrega Pérez

Preparatoria

- ✓ Ligia María Isabel Lippmann Portillo
- ✓ Karin Nohemi Morales Vega
- ✓ Beatriz Adriana García Maldonado

Primero

- ✓ Patricia González Bautista
- ✓ Mirza Abigali Campos Pérez
- ✓ Gabriela Marycruz Escobar Aquino
- ✓ Claudia Lisseth de Leon González

Segundo

- ✓ Patricia Chacón Cabrera
- ✓ María Andrea González
- ✓ Vilma Lucrecia Pelicó Felipe

Tercero

- ✓ Keila Rocío Sandoval Ramos
- ✓ Sandra Leticia Pérez Flores
- ✓ María Simón Lorenzo

Cuarto

- ✓ Mayra Odilia Aguilar Quixtán
- ✓ Sucely Yasmira Escobar Aquino
- ✓ Juan Carlos Andrade Chew

Sexto

- ✓ Isabel Cristina Lau Barillas

Personal administrativo

Cuenta con un director y una subdirectora.

- ✓ Marvin Genaro Rivas Morales
- ✓ Ligia María Isabel Lippman Portillo

Personal Operativo

Cuenta con dos personas encargadas de la limpieza otra de portera.

- ✓ Mayra Elizabeth Gomez
- ✓ Felissa Morales
- ✓ Vilma Palma

Fuente. Dirección de escuela villa hermosa II documento impreso

1.5.9.2 Materiales.

- La escuela cuenta con el siguiente material.
- Material didáctico para los docentes
- Mobiliario
- cocina para preparar la refacción escolar y su respetiva estufa, trastos de cocina
- pila de lavar

1.5.9.3 Financieros.

- La escuela cuenta con un presupuesto anual de Q 212,000.00 de refacción escolar, Q 42,400 de gratuidad, Q. 53,000 para útiles escolares, Q.5, 280 de valija didáctica. Distribuidos así, 200 quetzales por cada niño anualmente para refacción escolar, para útiles escolares son Q.50.00, para valija didáctica Q.220.00 por maestro, de gratuidad Q.40.00 por niño.

Fuente: Sub-Dirección de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, entrevista, lista de cotejo (2013)

1.6 Lista de Carencias.

- ✓ La escuela no cuenta con los salones de clases para cubrir las demandas de alumnos inscritos
- ✓ No cuenta con una área de juegos para niños de preprimaria el piso es de tierra.
- ✓ La tienda escolar no está en condiciones adecuadas y necesitan instalaciones para su uso respectivo, las ventas están al aire libre.
- ✓ La escuela no cuenta con sistemas de alarmas y señales contra incendios y terremotos.
- ✓ Escasa presencia de principios y valores en los alumnos

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES PROPUESTAS
Hacinamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aulas sobrepobladas ▪ Escasa cantidad de aula para la población demandante 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de más aulas según la demanda estudiantil
Accidentes en los niños	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piso de tierra ▪ Juegos inapropiados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar ante Departamental de educación para adquirir juegos apropiados.
Enfermedades gastrointestinales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La tienda no cuenta con infraestructura adecuada para su funcionamiento ▪ Polvo y basura, caen sobre los alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar con departamental de educación y otras entidades para el apoyo de fondos para la construcción de una caseta y comprar insumos adecuados para la cocina.
Robos y accidentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No se cuenta con planes de seguridad escolar ante desastres ▪ Pérdida de principios y valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar ente departamental de educación la coordinación de colocar alarmas en la escuela
Acoso Escolar Bullying	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pérdida de valores ▪ Irresponsabilidad ▪ Falta de respeto entre alumnos ▪ Robo entre alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de un manual con talleres para escuela de padres, capacitar a los docentes sobre el mismo.

Fuente: Dirección escuela villa hermosa II, jornada vespertina, redactado por Epesista.

1.8 Análisis de Viabilidad y factibilidad

El análisis de viabilidad y factibilidad se realizó en base a la priorización de problemas.

Problemas	Soluciones
Hacinamiento	<ul style="list-style-type: none">▪ Construcción de más aulas según la demanda estudiantil
Accidente en los niños	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar ante Departamental de educación para adquirir juegos apropiados
Enfermedades gastrointestinales	<ul style="list-style-type: none">▪ Gestionar con departamental de educación y otras entidades para el apoyo de fondos para la construcción de una caseta y comprar insumos adecuados para la cocina.
Robos y accidentes	<ul style="list-style-type: none">▪ Gestionar ente departamental de educación la coordinación de colocar alarmas en la escuela
Acoso escolar Bullying	<ul style="list-style-type: none">▪ Diseño de un manual con talleres para escuela de padres, capacitar a los docentes sobre el mismo.

Información recabada por entrevistas y listas de cotejo, adjuntas en anexos.

1.8.1 Lista de opciones, cuadro de análisis, viabilidad y sostenibilidad.

Opción 1.

Construcción de más aulas según la demanda estudiantil

Opción 2.

Gestionar ante Departamental de educación para adquirir juegos apropiados

Opción 3.

Gestionar con departamental de educación y otras entidades para el apoyo de fondos para la construcción de una caseta y comprar insumos adecuados para la cocina.

Opción 4.

Gestionar ente departamental de educación la coordinación de colocar alarmas en la escuela

Opción 5.

Diseño de un manual con talleres para escuela de padres, capacitar a los docentes sobre el mismo

1.8.2 Cuadro análisis de viabilidad

Cuadro de Viabilidad.	OPCION 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3		OPCIÓN 4		OPCIÓN 5	
	SI	NO								
Financiero										
Se cuenta con disponibilidad de fondos		X		X		X		X	X	
Se cuenta con financiamiento externo		X	X		X			X	X	
El proyecto se ejecutara con fondo propios		X		X		X		X		X
Se cuenta con el apoyo de donantes.		X	X			X		X	X	
Técnico										
Se tiene definida la cobertura del proyecto.	X		X		X		X		X	
El tiempo programado es suficiente para la ejecución.		X		X		X		X	X	
Cultural										
El proyecto impulsa equidad de genero	X		X		X		X		X	
Está diseñado para fomentar valores en la sociedad	X		X			X	X		X	
Social										
El proyecto beneficia a la sociedad	X		X		X		X		X	
El proyecto toma en cuenta a ambos sexos	X			X			X		X	
El proyecto incluye diversidad de temas		X		X		X		X	X	
Administrativos										
El proyecto incluye archivo electrónico	X			X			X		X	
El proyecto incluye políticas y está apegado a la normativa actual.	X		X		X			X	X	
TOTALES	8	6	8	5	9	2	9	4	12	1

Fuente. Mendez Bidel, (agosto 2000) elementos propedéuticos

1.8.3 Cuadro análisis de factibilidad.

Cuadro de Viabilidad.	OPCION 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3		OPCIÓN 4		OPCIÓN 5	
	SI	NO								
Financiero										
Se cuenta con disponibilidad de fondos		X	X		X		X		X	
Se cuenta con financiamiento externo	X		X		X		X		X	
El proyecto se ejecutara con fondo propios	X		X		X			X		X
Se cuenta con el apoyo de donantes.		X		X		x		X	X	
Técnico										
Se tiene definida la cobertura del proyecto.	X		X		X		X		X	
El tiempo programado es suficiente para la ejecución.	X		X		X		X		X	
Cultural										
El proyecto impulsa equidad de genero	X		X		X		X		X	
Está diseñado para fomentar valores en la sociedad	X		X			x	X		X	
Social										
El proyecto beneficia a la sociedad	X		X		X		X		X	
El proyecto toma en cuenta a ambos sexos	X			X			X		X	
El proyecto incluye diversidad de temas	X		X		X			X	X	
Administrativos										
El proyecto incluye archivo electrónico	X			X				X	X	
El proyecto incluye políticas y está apegado a la normativa actual.	X		X		X				X	
TOTALES	11	2	10	3	9	2	8	4	12	1

Fuente. Mendez Bidel, (agosto 2000) elementos propedéuticos

1.9 Problemas seleccionado

Acoso escolar, (Bullying)

1.10 Solución propuesta como viable y factible.

Diseño de un Manual para el desarrollo de los talleres escuela para padres y madres, dirigido a docentes de la escuela villa hermosa II jornada vespertina.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto.

Manual para el desarrollo de los talleres escuela para padres y madres, dirigido a docentes de la escuela villa hermosa II jornada vespertina.

2.1.2 Problema

Acoso Escolar Bullying.

2.1.3 Localización

Escuela Oficial Rural Mixta Villa Hermosa II Jornada Vespertina Manzana G, sector 1, colonia villa hermosa II, San Miguel Petapa.

2.1.4 Unidad ejecutora.

- ✓ Departamental de Educación Guatemala Sur
- ✓ Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía, Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Epesista

2.1.5 Tipo de Proyecto

De Productos.

Méndez Pérez, José Bidel. (Guatemala 2009 pag.14, 17) proyectos, elementos propedéuticos.

2.1.5.1 Características del proyecto

Surge de una necesidad identificada en el contexto educativo, de los intereses y los objetivos de aprendizaje enmarcados por el docente. Implica una reflexión en la cual se confrontan por una parte las necesidades y por otra los medios para satisfacerlas. Durante su formulación se explicita el problema a resolver los objetivos del proyecto, las necesidades y los recursos disponibles y se definen los plazos para cada actividad. El proyecto al ser grupal requiere del compromiso de cada uno de los miembros involucrados y de la organización conjunta de las actividades a realizar. El proyecto debe ser evaluado en forma permanente confrontando el trabajo realizado con el proyectado y analizando también el proceso de realización. También debe ser analizado el resultado final de él en términos del impacto que este significó para su comunidad educativa.

2.2 Descripción del proyecto

Este proyecto consiste en la elaboración de un manual con actividades pedagógicas para la ejecución de escuela para padres y madre dirigida a docentes, de la Escuela Villa Hermosa II jornada vespertina que cubre la Departamental de Educación Guatemala Sur.

Este material será utilizado por los docentes del establecimiento para que por medio de los docentes puedan capacitar a los padres de familia sobre diversos temas que les ayude a la formación y educación de los hijos.

Desarrollo de actividades relevantes

- Elaboración del diagnóstico
- Diseño del manual <Escuela para Padres y madres>
- Diseño de herramientas de evaluación para la realización de un taller con maestros de la escuela seleccionada.
- Selección de material educativo para sensibilizar a los participantes.
- Elaboración de preguntas de reflexión para recolección de productos del taller.

El taller en la escuela está orientado a brindar a los maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta Villa Hermosa II, jornada vespertina los conocimientos, habilidades y herramientas para la práctica de principios y valores desde la familia, las cuales contribuirá a que los niños y niñas formen conductas que favorezcan una educación integral y que le permita la toma de decisiones adecuadas a su realidad, contribuyendo así a la formación de ciudadanos conscientes de sus potenciales, generadores de cambio y orgullosos de ser guatemaltecos. Los maestros se formaran para comprender la importancia de generar actividades que

faciliten la práctica del valor en el aula y la familia por medio de la escuela para padres.

Durante el desarrollo de los talleres se enfocara en <la práctica de valores en la familia >en él se discutirá el concepto del valor, descubriendo en la propia experiencia el significado de los elementos constitutivos de dicha definición; se trabajara el valor como un concepto íntimamente ligado a las acciones humanas, a la libertad y al verdadero bien en el obrar humano. Se analizará la importancia del rol del padre de familia en la formación en valores y reconocerán la responsabilidad que como familia poseen y que apoyados con los maestros pueden construir ambientes que propicien la vivencia de los valores.

Á través de ejercicios prácticos de los Valores: justicia, solidaridad, respeto, disciplina, perseverancia, tolerancia, discernimiento, hospitalidad, responsabilidad y cortesía, amor, se brindará a los maestros un manual que pueden implementar en el desarrollo de la escuela para padres y madres e ir construyendo su propio diario de valores con aportes de la familia y la comunidad. Se dará a conocer un ejemplo sencillo de cómo traducir estos valores en un documento comprensible para los docentes de manera que sirva como base para un programa de acción y así poder guiar los esfuerzos de la comunidad escolar en la formación del carácter moral de los alumnos.

Autoría (Epesista)

2.3 Justificación

Los principios¹ y valores² son imprescindibles en el diario vivir del ser humano; influye en el actuar, en el pensar y en la forma de ver las cosas. Cuando un principio o un valor son descubiertos en la persona, porque lo vive, da lugar a un mundo más humano, pero cuando su vivencia es débil se rompen los lazos de unidad, de fraternidad, de amor y por supuesto, se convierte el hogar, la escuela, y el país en un caos. Los valores y principios proceden de una fuente inagotable y eterna y, por lo tanto, son la raíz de la dignidad humana.

En la actualidad la escala de valores está invertida en las generaciones más jóvenes, ya que los estudiantes cotidianamente manifiestan conductas dentro del centro escolar tales como: irresponsabilidad, hostilidad, indisciplina, irrespeto, descortés, falta de toma de decisiones, intolerancia, rechazo a la autoridad, indiferencia, deshonesto, lo cual evidencia que los estudiantes han sustituido los valores por los antivalores como estilo de vida; ante este panorama, es deber del estudiante universitario aportar ideas para que este orden retome el rumbo adecuado. Conocer los valores humanos resulta enriquecedor, ponerlos en práctica y vivirlos es un proceso lento en el que se tienen que corregir hábitos y en algunos casos costumbres familiares, esto requiere conciencia, esfuerzo, concentración y perseverancia.

La principal dificultad que se enfrenta hoy en día, para lograr cambios en el comportamiento es poner en práctica los principios y valores que requiere trabajarse con el ejemplo. Las palabras en la actualidad están vacías. El Valor en sí mismo es abstracto, tiene que visualizarse en una acción, en algo concreto.

Por ello, el proyecto plantea desarrollar estrategias para fortalecer la aplicación de principios y valores como un estilo de vida, en los estudiantes guatemaltecos, se propone a) sensibilizar a los padres de familia por medio de los docentes para que visualicen que la práctica de antivalores como estilo de vida afecta la conducta de los estudiantes, b) elaborar y distribuir un manual para docentes con ejercicios y actividades que permitan realizar práctica de valores en el aula y c) capacitar a los maestros y maestras en el uso del manual para practicar valores en el ambiente escolar, de tal manera que el comportamiento de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Villa Hermosa II, jornada vespertina, como parte importante de la comunidad educativa, sea adecuada y responda a los principios y valores que como sociedad, se espera de ellos, al brindar el beneficio de alternativas, para solucionar costumbres no orientadas en los centros educativos como en el hogar guatemalteco y contribuir a una comunidad más humana.

¹ En el sentido ético o moral se le llama principio a aquel juicio práctico que deriva inmediatamente de la aceptación de un valor.

² Valor en el sentido moral es una cualidad especial que contiene un acto humano y que lo hace bueno. (autoría Epesista)

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General:

Fortalecer el conocimiento y la práctica de principios y valores en los docentes de la escuela villa hermosa II jornada vespertina, por medio de una escuela para padres y madres.

2.4.2 Específicos

1. Sensibilizar a maestros de la importancia del ejemplo en la práctica de valores.
2. Desarrollar un manual que permita realizar actividades que integren la práctica del valor no solo en la escuela sino también en la familia.
3. Involucrar a la comunidad educativa en general en el pilotaje escuela para padres y madres de la escuela Villa Hermosa II jornada vespertina.

2.5 Metas

- a) Capacitar a 25 docentes y director de la escuela seleccionada, como pilotaje del proyecto
- b) Impresión de 30 manuales para los docentes
- c) Realizar actividad de capacitación sobre el uso del manual

2.6 Beneficiarios directos e indirectos

Directos

100 familias de población estudiantil, 1,500 niños.

Indirectos.

25 docentes y director de la escuela oficial rural mixta villa hermosa II, jornada vespertina.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Recursos Humanos

El proyecto se trabajara con el siguiente personal en conjunto con Epesista.

1. Subdirector de fortalecimiento a la comunidad
2. Técnicos de campo
3. Director del establecimiento educativo
4. Supervisor educativo
5. Docentes
6. Alumnos
7. Padres de familia
8. Epesista
9. Personal operativo de escuela

2.7.2 Materiales suministros e insumos

- ✓ Equipo de computación (computadora, impresora, scanner, cañonera)
- ✓ Materiales para capacitación (manuales, libros, etc.)
- ✓ Suministros (lapiceros, cuadernos, engrapadoras, tape, hojas etc.)

2.7.3 Espacio físico:

- ✓ Escuela Villa Hermosa II jornada Vespertina
- ✓ Salón de Capacitaciones Departamental de Educación Guatemala Sur.

2.7.4 Recursos Financieros

Para la realización del presente proyecto se cuenta con el apoyo de Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, financiando los fondos para la reproducción de 30 manuales, material didáctico marcadores, hojas de papel, cañonera, y personal de apoyo para realizar las capacitaciones en la escuela villa hermosa II, la escuela apoyó también con refacción alternando con la estudiante E.P.S.

2.7.5 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Costo por Unidad	Costo Total.
Impresiones	500	Q 00.50	Q. 250.00
Empastado	30	Q.26.00	Q. 780.00
Espirales	30	Q.10.00	Q. 300.00
Marcadores	10	Q. 7.00	Q. 70.00
Lápiz	30	Q. 1.25	Q. 37.50
Imprevistos			Q. 250.00
Transporte			Q. 250.00
Refacción	150	Q. 5.00	Q. 750.00
TOTAL			Q.2687.50

Presupuesto realizado en base a cotizaciones realizadas en imprenta villa canales.

2.8 Cronograma de actividades ejecución del proyecto.

No.	Descripción de actividades	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con sub-director Departamental de Educación Guatemala Sur y técnicos de campo																				
2	Elaboración del diagnóstico para detectar la necesidad.																				
3	Realización del diagnóstico a entidad patrocinada																				
4	Selección del material educativo para el manual Elaboración de preguntas para los diferentes talleres																				
5	Diseño del manual con talleres para escuela de padres																				
6	Cotización e impresión de los manuales sobre talleres escuela para padres																				
7	Ejecución de capacitaciones a docentes del establecimiento sobre manual de escuela para padres																				
8	Entrega del proyecto																				

CAPÍTULO III

3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Reunión con sub-director Departamental de Educación Guatemala Sur y técnicos de campo. Para solicitar la aprobación del proyecto y apoyo para ejecutarlo	Se obtuvo la autorización para realizar el proyecto en escuela villa hermosa II.
2	Elaboración del diagnóstico para detectar la necesidad.	Se obtuvo la aprobación del director del establecimiento para ejecutar el proyecto.
3	Realización del diagnóstico a entidad patrocinada y pasar entrevistas a docentes y director.	Se recabo la información de la institución para el diagnóstico, y se realizaron entrevistas para solventar la investigación.
4	Selección del material educativo para el manual Elaboración de preguntas para los diferentes talleres.	Se investigaron los temas y herramientas para elaborar el manual.
5	Diseño del manual	Se diseñó un manual con talleres para capacitar a docentes de escuela villa hermosa II, sobre escuela para padres y madres.
6	Cotización e impresión de los manuales sobre talleres escuela para padres y madres	Se cotizó en imprenta Torre Fuerte, villa canales precios de impresión. Se imprimieron 30 manuales.

7	Ejecución de capacitaciones a docentes del establecimiento sobre el manual de talleres para Escuela de padres.	Se realizaron cuatro capacitaciones, en las fechas, 12, 19,26 de abril y 3 de mayo del 2013.
8	Entrega de proyecto.	Se entregó el aporte pedagógico un manual de escuela para padres madres a departamental sur, e inauguración del proyecto en escuela villa hermosa II.
9	Integración del Informe	Se integró las cuatro fases del informe para su respectiva revisión
10	Revisión y acabados finales del informe	Se realizaron las revisiones con los licenciados revisores asignados
11	Entrega del informe	Se entregó el informe a los revisores y asesor correspondiente.

3.2 Productos y Logros.

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1.	Reunión con sub-director Departamental de Educación Guatemala Sur y técnicos de campo. Para solicitar la aprobación del proyecto y apoyo para ejecutarlo	Se logró la aprobación del proyecto, y el apoyo financiero y humano para la ejecución del proyecto.
2.	Elaboración del diagnóstico para detectar la necesidad.	Se logró realizar el diagnóstico respectivo.
3.	Realización del diagnóstico a entidad patrocinada	Se logró el apoyo del director y la realización del diagnóstico.
4.	Selección del material educativo para el manual Elaboración de preguntas para los diferentes talleres.	Se logró investigar la información par elaboración del manual.
5	Diseño del manual	Se diseñó un manual con talleres para capacitar a docentes de escuela villa hermosa II, sobre escuela para padres.
6	Cotización e impresión de los manuales sobre talleres escuela para padres	Se logró cotizar e imprimir 30 manuales.
7	Ejecución de actividades de formación a docentes del establecimiento sobre el manual de talleres para Escuela de padres y madres.	Se logró impartir cuatro talleres de formación a 25 docentes del establecimiento sobre el uso del manual.

8	Entrega de proyecto.	Se logró contar el apoyo de la departamental de educación Guatemala sur, y el apoyo del director y 25 docentes del establecimiento educativo para la ejecución del proyecto.
9	Integración del informe	Se logró integrar la información de las cuatro faces que integran el informe
10	Revisión y acabados finales del informe	Se logró las respectivas revisiones y correcciones con licenciados asignados al mismo
11	Entrega del informe	Se entregó el informe final a cada licenciado/a revisor y asesor correspondiente.

3.2.1 Productos y logros.

El producto obtenido. Es un manual con talleres para escuela de padres y madres, e impartir cuatro talleres de formación a los docentes sobre el mismo.

Los logros obtenidos. Se imprimieron 30 manuales para ejecutar escuela para padres y madres, se impartieron 4 talleres a 25 docentes sobre el uso del manual.

3.2.2. Fotografías de logros obtenidos.

Como parte del proceso formación de conocimientos a docentes de la escuela villa hermosa II jornada vespertina, se capacito a 25 docentes y director en los temas que se impartirán en los talleres que incluye el manual para escuela de padres y madres, estos talleres fueron impartidos por sub-director de fortalecimiento a la comunidad educativa, departamental de educación Guatemala sur, apoyado por Epesista.



Entrega de diplomas a participantes
Del proyecto escuela para padres y
Madres.



Docentes de escuela villa hermosa
II, participando en los talleres escuela
Para padres y madres.

**MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES
ESCUELA PARA PADRES Y MADRES, DIRIGIDO A
DOCENTES DE LA ESCUELA VILLA HERMOSA II
JORNADA VESPERTINA**



MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES ESCUELA PARA PADRES Y MADRES, DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESCUELA VILLA HERMOSA II JORNADA VESPERTINA



Facilitador (a) _____

Escuela _____

Lugar _____

Epesista. **María de Lourdes Barrera Rivera.**

Asesor. **Licda Aura Marina de la Vega**

Revisor 1. **Lic. Leonardo Fajardo Morales**

Revisor 2. **Lic. Erbin Fernando Osorio Fernandez**

PRESENTACIÓN



Manual con actividades pedagógicas para la ejecución de Escuela para Padres y madres, dirigido a Directores y Docentes. Con éste y otros materiales educativos que serán utilizados en el programa Familiar, damos respuesta a la solicitud de padres y madres de familia de las Escuelas del municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala, y contar con herramientas que les apoyen en la formación de sus hijas e hijos en el hogar.

Este material está elaborado con el fin de contribuir a la buena orientación de adolescentes y jóvenes, hombres y mujeres, para que con la dirección y apoyo de sus padres y su familia puedan crecer en valores y principios sólidos que los lleven a una vida saludable y una sociedad democrática. De esa manera se espera que desarrollen sus potencialidades, y sean menos vulnerables a los riesgos y tropiezos a que están expuestos y gocen de la vida en un círculo integral sano.

Aporta información y ejercicios para comprenderlos mejor y conocer formas como educar hijos con valores cariño y firmeza. La elaboración y reproducción de este Manual se realizó con el decidido apoyo de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, ente promotor del desarrollo educativo en nuestro país, y como parte del estudio profesional supervisado, de la licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Facultad de Humanidades

ÍNDICE.

Portada	
Contraportada	
Introducción	
Índice	
Base Legal	1
¿Qué contiene este Manual?	2
¿Cuál es el objetivo del Manual?	3
Talleres escuela para padres y madres	4
La Familia	5
Paternidad Responsable	8
Principios, valores básicos para abordar la Educación de los hijos	11
Acoso Escolar Bullyin	15
Violencia y Maltrato Infantil	20
Seguridad Alimentaria	24
Los Adolescentes y las Drogas	28
Plan de Vida	31
La Etapa entre los 16 y 18 años es Fundamental	34
Las Épocas cambian siempre hay algo nuevo que aprender.	37
Ya crecieron	41
Autoevaluación	44
Coevaluación	45
Bibliografía	46

Base Legal

la Constitución Política de la República de Guatemala en el capítulo único, Artículo 1 protección a la persona, dice “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia”, el artículo 2, deberes del Estado reza, “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la Republica la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona y finalmente en el capítulo I, Artículo 3, derecho a la vida, se lee: El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción así como la integridad y la seguridad de la persona.

Así mismo nos mencione en: Ley de la Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.

En la Sección VIII “Derecho a la Protección por la Explotación y Abusos

Sexuales”. Nos indica en su Artículo 56 que: “Explotación o Abuso sexual.

Los niños y niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de explotación o abuso sexual. Fuente: Constitución Política de la República de Guatemala



¿Qué contiene este Manual?

Contiene orientaciones para que las y los directores y docentes de los establecimientos educativos compartan ideas con los padres y madres para cuidar y educar a sus hijos e hijas durante las diferentes etapas de la vida, desde bebés hasta los 18 años.

Cada etapa de la vida tiene sus diferencias y hay que estar preparado para dar la mejor educación que cada edad necesita.

El Manual se fundamenta en temas relacionados con la realidad guatemalteca y las necesidades surgidas en los hogares de niños y niñas de nuestra sociedad. Cuenta con información sobre cambios de actitudes, fomentar valores, nutrición, y problemas que afrontan los establecimientos educativos.

¿Por qué fue elaborado?

Es elaborado a solicitud de muchos padres de familia de establecimientos educativos, que atiende la Departamental de Educación Guatemala Sur. En estos establecimientos, los padres y madres de familia, interesados en el bienestar de sus hijas e hijos, y preocupados por los peligros que existen ahora para los jóvenes en las escuelas y comunidades, y quieren aprender cómo enfrentar en familia esos nuevos riesgos.

¿Cómo se desarrolla?

Se desarrolla en 10 reuniones. Cada reunión da inicio con un objetivo y una reflexión sobre un valor que podemos aplicar en los hogares en la formación de los hijos. En seguidamente con la orientación de quien dirige la actividad, los integrantes de las familias participantes recuerdan su propia vida y escuchan un tema elegido con anterioridad para compartir ese día, luego surgen comentarios sobre la lectura y casos que conocen. Fuente: Manual visión mundial Guatemala archivo en cd. Pdf. 2013.

¿Cuál es el objetivo del Manual?

Fortalecer las capacidades de los padres y las madres para orientar mejor a sus hijos e hijas y lograr que estén preparados para ser felices y ciudadanos de bien, no apartarse de los buenos principios y valores que les han fomentado y enfrentar con buen juicio los peligros que encuentren.

¿Cómo se va a utilizar?

Se utiliza con padres y madres que participan en las actividades educativas de las escuelas donde sus hijos reciben educación, para reflexionar sobre cambios que se van dando en sus hijos e hijas conforme van creciendo. Durante las reuniones podrán platicar sobre los temas que les preocupan, aprender formas de manejarlos, recibir y dar consejos

<http://www.pnsd.msc.es/categoria2/publica/pdf/escuelaparapadres>. Recuperado el 10 de marzo 2013. Google.



TALLERES ESCUELA PARA PADRES Y MADRES.



OBJETIVO:

Definir la importancia que tiene la familia, en la formación de valores en los hijos.

TEMA 1.



LA FAMILIA

Conjunto de personas que viven bajo el mismo techo bajo la dirección y dependencia económica del jefe de la casa. La familia la base de la sociedad es un concepto con alguna variante, es la que ha alcanzado la categoría de sentido jurídico, que se puede traducir como “el conjunto de personas unidas por el matrimonio y por el vínculo de parentesco según Cuauhtémoc Sánchez, la familia es nuestra fuente de valores y de ejemplos.



Matrimonio

En el año 2012 se registraron en Guatemala 78 mil 259 matrimonios. Según el INE, la mayoría de mujeres se casan antes de cumplir los 25 años, es decir un 61.7 por ciento, para el caso de los hombres la proporción es menor 47.2 por ciento, esta diferencia se marca principalmente, por la gran cantidad de mujeres que se casa antes de cumplir 20 años (29.79 por ciento se registran matrimonios antes de cumplir quince años. El número de matrimonios reportados entre 2002 y 2008, se mantuvo sin mayor cambio variando de 51 mil a 57 mil. A partir del año 2008 se observa un aumento en el número de matrimonios que representó un crecimiento del 49.6 por ciento entre 2008 y 2012. Instituto Nacional de Estadística <http://www.lahora.com.gt/divorciosenguatemala>, recuperado 10 de abril 2013. Google.

Divorcios en Guatemala.

Durante el 2011 se registraron 4 mil 344 divorcios mientras que en el 2002 se contabilizó un total de 904, lo cual significa un aumento de 380 por ciento. El Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial ha contabilizado de enero a septiembre del 2012 siete mil 835 separaciones. 3 mil 180 parejas han realizado divorcios ordinarios. Guatemala Instituto Nacional de Estadística (2012) divorcios en Guatemala. Cuatro mil 66 parejas han llevado a cabo un divorcio voluntario, que es cuando llegan a un mutuo acuerdo de separación; además que es cuando uno de los dos pide 589 han sido separación de cuerpos que es cuando se interrumpe la vida conyugal por decisión judicial. <http://www.prensalibre.com/opinion/Crece-estadistica-divorcios> recuperado 10 de abril 2013. Google.

Causas de divorcios

Según el director del Bufete Popular de la Universidad San Carlos, la primer causa que provoca un divorcio es la incompatibilidad de caracteres, Otra de las causas sería por infidelidad de alguna de las dos partes, así también como violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer, o de alimentación, cuando el padre de familia no aporta dinero para el sostenimiento de la familia.

Preguntas.

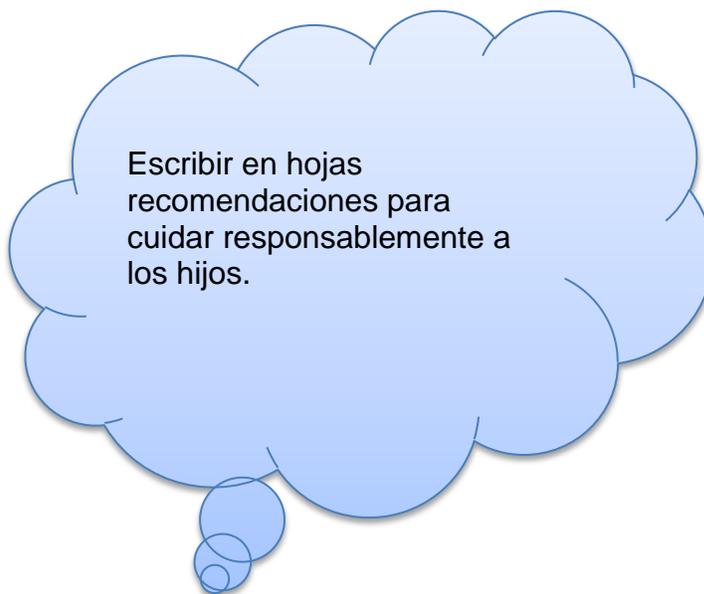
1. ¿Qué problemas conoce usted que viven las familias guatemaltecas?
2. ¿Cómo se puede evitar llegar a un divorcio?
3. ¿Qué causas pueden provocar un divorcio?
4. ¿Por qué en Guatemala las jóvenes contraen matrimonio a temprana edad?
5. ¿Cuáles son las consecuencias de la desintegración familiar?

Reflexión.

Reflexionar sobre el valor del amor, y porque se ha perdido mucho en Guatemala.

Compartir el Tema.

Se solicita a un padre o una madre que relate su experiencia como atender a sus hijos, y educarlo en valores para la vida.

Sugerencia.

OBJETIVO:

Orientar a los padres o futuros padres a ser responsable en el cuidado amoroso y educación de los hijos.

TEMA 2.

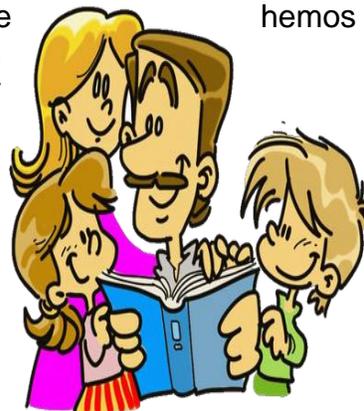
VALOR.

RESPONSABILIDAD

PATERNIDAD RESPONSABLE EN EL SIGLO XXI

En pleno siglo XXI, todos nos movemos a la velocidad de la tecnología, de la información y de tantos eventos que nos señalan que hemos progresado y hemos dado un paso “hacia adelante”. Sin embargo, en el nivel interpersonal y humano, los retos que enfrentamos hoy, parecieran mostrar una velocidad diferente de avance.

En Guatemala, y en otros países alrededor del mundo, las tasas de divorcio, separación y de abandono de hogar; siguen ocupando mucho de nuestras estadísticas demográficas. Pero más allá de los datos, existen retos que quedan en el tintero, y que debemos resolver como padres y guardianes del hogar Cuauhctémoc, R., 2000, (p.127).



La paternidad y maternidad, ejercidas de una manera responsable, es una experiencia que deberá estar presente a lo largo de la vida del individuo y que inicia en el momento en que se toma la decisión de tener un hijo, que implica preparación y madurez, Bandaña, G., Palacios, M. y Lacayo, M. 2003, p. 95. La responsabilidad en la paternidad y maternidad requiere de la aceptación y cumplimiento del compromiso de formar una familia saludable, tanto física como socialmente, que le permita tener todas las posibilidades de desarrollo y bienestar, con todo lo que implica a nivel económico, social, ético, educativo y en salud.

“La decisión de tener un hijo o hija es un asunto muy serio. Debe tenerse en cuenta que:

- La responsabilidad de tenerlo debe ser tomada en pareja y ambos deben asumir las consecuencias de su decisión.
- Concebir un hijo o hija es responsabilidad del padre y la madre, criarlo debe ser también una experiencia compartida.
- Un hijo o hija debe ser deseado. También debe ser concebido cuando la pareja lo decida.
- Los hijos/as tienen el derecho de nacer y desarrollarse en el seno de una familia.
- La planificación familiar permite a la pareja regular su fecundidad y asumirla” Bendaña, et al., (2003, p. 97)

Preguntas.



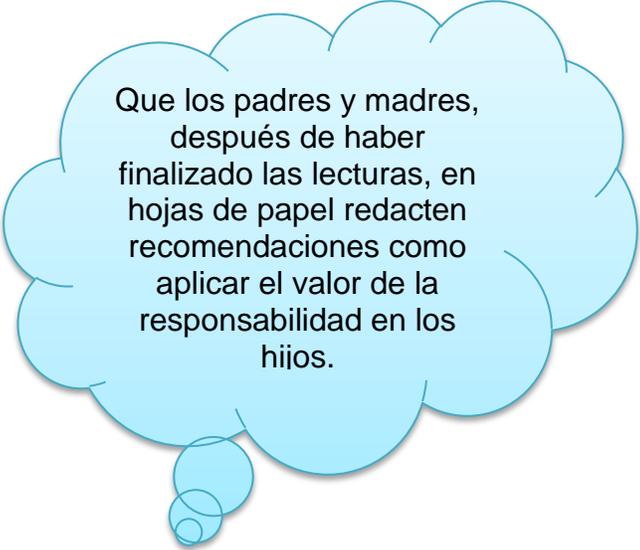
1. ¿Qué métodos anticonceptivos conoce usted?
2. ¿Dónde pueden desarrollar valores en los niños?
3. ¿Qué importancia tiene la figura paterna en el hogar?
4. ¿Por qué se cree que el rol de la madre es solo de alimentar a los hijos?
5. ¿Cuáles son las causas por las cuales los hijos se van del hogar a temprana edad?

Reflexión.

La responsabilidad un valor que se debe aplicar en la paternidad responsable comentemos casos, y aportemos nuestros comentarios.

Compartir el tema.

Solicite a un padre o a una madre que cuente una experiencia sobre padres y madres que cuidan juntos a sus niñitos; o de familias que los dejan al cuidado de los hermanos mayores durante mucho tiempo y consecuencias de descuidarlos.

Sugerencia.

Que los padres y madres, después de haber finalizado las lecturas, en hojas de papel redacten recomendaciones como aplicar el valor de la responsabilidad en los hijos.

OBJETIVO:

Crear conciencia de la necesidad de fomentar principios y valores en la educación de los hijos.

TEMA 3.

PRINCIPIOS, VALORES BASICOS PARA ABORDAR LA EDUCACION DE LOS HIJOS

El respeto

El respeto es muy importante, consideramos que está estrechamente relacionado con las pautas educativas que debe ejercer la familia y que condiciona, en gran manera, la forma de comportarse del niño, tanto individual como socialmente, con los adultos y con su grupo de iguales.

El respeto debe estar presente en todo según BARBAR C. unell/Jerry (2005) los valores que se pueden transmitir a los hijos.

**La autoridad y la afectividad**

Generalmente se ha identificado la autoridad con el hombre y la afectividad con la mujer. Pero ambos criterios no son separables y deben darse en toda persona, pudiendo el niño recibir del padre tanto su firmeza como su cariño, así como de la madre su ternura y sus criterios, estables y firmes, que defiende y hace cumplir las normas, sin la necesidad del apoyo del padre.

De este modo, es importante que ustedes como padres comprendan su papel educativo (en todas las edades) mientras los hijos están bajo su tutela y no son independientes. Deben asumir el papel no de amigos o “colegas”, que no lo son, sino de padres amistosos, dialogantes, que tienen como responsabilidad la educación de los hijos, la transmisión de valores con los que, en muchas ocasiones, deberán enfrentarse con autoridad, aceptando o rechazando el comportamiento de los hijos y argumentando siempre el porqué del rechazo pero exigiendo el cumplimiento de unas reglas de juego establecidas según ALCANTARA, J.A. (1988) en su artículo como educar con valores, recuperado de la web el 16 de marzo 2013.

Disciplina.

Disciplinar es guiar con decisión, hacer cumplir estimulando y razonando, construir autoestima y a la vez corregir el mal comportamiento.

El objetivo de la disciplina es enseñar a los niños a hacer las cosas bien; el objetivo del castigo es enseñarles a no hacer las cosas de forma incorrecta.



Valores

- El respeto por las personas, el entorno en el que vive, los objetos...
- El diálogo como elemento básico de relación.
- La autonomía personal que haga posible la solución de determinadas situaciones.
- Un hábito de reflexión que lleve a analizar, valorar y aceptar voluntariamente las normas reconocidas como positivas para todos, evitando ser rebelde negativo, para poder ir adquiriendo, paulatinamente, una objetividad signo de madurez.
- El compartir con los demás sus cosas y su tiempo.
- La comprensión del punto de vista del otro y de los procesos de la vida. MARTÍNES MUT, B. (1998) como prevenir la indisciplina.

Preguntas.



1. ¿Cuál es el efecto negativo que ha dejado la pérdida de valores en los jóvenes de Guatemala?
2. ¿Cuál la diferencia entre disciplina y maltrato en la educación de los hijos, mencione?
3. ¿Qué efectos negativos trae la sobre protección a los hijos?
4. ¿Por qué muchos jóvenes en Guatemala ven la droga como un escape para sentirse bien?
5. ¿Por qué es necesario que nuestros hijos conozcan la importancia de crecer con una educación en valores?

Reflexión.

Responsabilidad un valor importante para iniciar cualquier actividad como personas, y ser mejores en la sociedad.

Compartir el Tema.

Solicite a un padre o a una madre nos de su comentario sobre la pérdida de valores en Guatemala, y las consecuencias que tiene hoy en día.

**Sugerencia.**

Que los padres y madres después de haber finalizado la lectura y la reflexión piensen sobre: ¿Qué es lo mejor para nuestros hijos e hijas ahora que ya están creciendo y van a la escuela? Escribirlo en

OBJETIVO.

Conceptualizar el significado de Bullying y las consecuencias del mismo en el desarrollo de los niños.

TEMA 4.



ACOSO ESCOLAR BULLYING.

Bullying

Procede del vocablo inglés “bully” que significa sencillamente matón. Bullying es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuo que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo.

Tipos de Bullying.

Por sus especiales características, podemos considerar que existen distintos tipos de maltrato o intimidación:

Físico: patadas, puñetazos, empujones, agresiones con objetos, etc....

Verbal: insultos continuados, menosprecio en público, resaltar algún defecto físico o mental. Actualmente, es necesario resaltar el uso del teléfono móvil o el uso de internet para ejercer este tipo de actitudes.

Social: Actitudes con las que se pretende aislar a la víctima con respecto al grupo haciendo participar a otros individuos en la acción. Estos otros individuos se inhiben y dejan hacer.

Psicológico: Actitudes encaminadas a minar la autoestima de la víctima y aumentar su inseguridad y temor. Es importante señalar que el componente psicológico se encuentra en mayor o menor medida en todas las formas de maltrato. http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar recuperado 15 marzo 2013. Google.



Cómo se práctica el Bullying en las escuelas.

- Suele estar provocado por un alumno, apoyado por un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa.
- Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.
- La víctima desarrolla miedo y rechazo al contexto en el que sufre la violencia;
- Pérdida de confianza en sí mismo y en los demás y disminución del rendimiento Escolar.
- Disminuye la capacidad de comprensión moral y de empatía del agresor, mientras que se produce un refuerzo de un estilo violento de interacción.
- En las personas que observan la violencia sin hacer nada para evitarla, se produce falta de sensibilidad, apatía e insolidaridad.
- Se reduce la calidad de vida del entorno en el que se produce: dificultad para lograr objetivos y aumento de los problemas y tensiones.

Muchas veces, los padres y profesores de las víctimas son los últimos en enterarse de que está sufriendo el acoso escolar de sus compañeros.

Consecuencias del acoso escolar o Bullying.

Fracaso escolar, altos niveles de ansiedad, riesgos físicos, que conllevan a una personalidad insegura, llegando en muchos casos a manifestar determinadas patologías clínicas como neurosis, histeria o depresión, y en el peor de los casos, como hemos podido observar a través de los medios de comunicación, el suicidio. San Martín, J. (2007) violencia y acoso escolar, consulta de la web Google, el 15 de abril 2013

Estudiemos casos reales de Guatemala.

Caso No.1

Elvira Azucena Pérez Yumán, de 13 años, quien se quitó la vida al ahorcarse con una sábana. La niña residía en la colonia Las Margaritas, en Ciudad Quetzal. Familiares de la niña denunciaron, que era objeto de burla por parte de sus compañeros de clase, pues era muy alta y tenía problemas del habla. Ella cursaba cuarto grado de primaria en la Escuela Dra. Ana Margaret Richard, Jornada Matutina.

La niña dejó una nota, donde evidenciaba lo que le sucedía: “adiós mamita y papito, yo me quise matar porque mucho sufría, y yo te voy a decir algo, que venga mi abuelita a mi velorio, atentamente Elvira”, indicaba.

La Defensoría de la Niñez, de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), considera que las causas que impulsan a la niñez y adolescencia a quitarse la vida, están vinculadas con el acoso escolar o bullying, problemas familiares, violencia sexual y entornos inseguros

Caso No.2.

Oliver Adolfo Cabrera, de 16 años, quien fue asesinado ayer en el Asentamiento Mártires del Pueblo, en la zona de villa nueva Familiares del jovencito, dijeron a la Policía Nacional Civil (PNC), que él esa semana, Cabrera fue víctima de una golpiza por parte de sus compañeros de clase quienes también lo amenazaron de muerte. El adolescente estudiaba en un Colegio que se ubica en la colonia Eterna Primavera, en la zona 4 de Villa Nueva.

Fuente: Castañón Mariela, Noticias la Hora, recuperado web, Google, 15 de marzo, 2013.

Preguntas



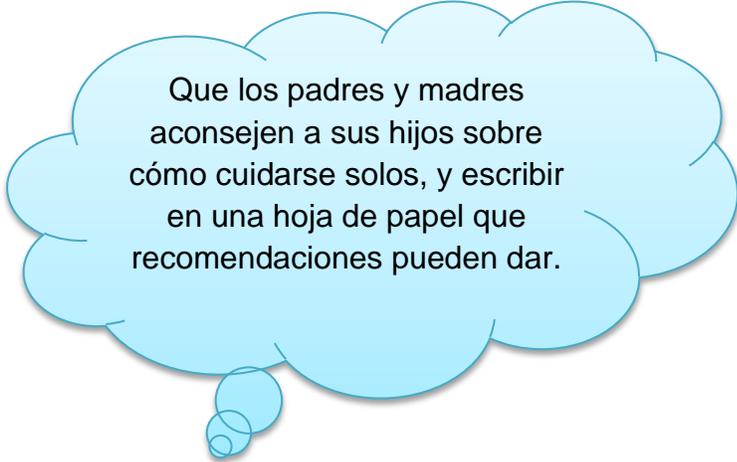
1. ¿Por qué el maltrato infantil retrasa el desarrollo del niño?
2. ¿Cómo se practica el bullying en las escuelas?
3. ¿Qué tipos de maltrato escolar conoce usted?
4. ¿Por qué cree usted que sucede el maltrato escolar en las escuelas del sistema educativo de Guatemala?
5. ¿Porque cree usted que sucede el maltrato en las escuelas?

Reflexión.

El Respeto es un valor aplicable en la vida de todo ser humano es importante que los participantes aporten sus comentarios.

Compartir el Tema.

Solicite a un padre o a una madre que cuente sobre un caso real que sucedió en la comunidad o que haya escuchado que sucedió en otro lugar sobre el acoso escolar, al concluir pregunte qué piensan sobre lo que escucharon, que por lo menos dos o tres padres o madres den su opinión.

Sugerencia.

Que los padres y madres aconsejen a sus hijos sobre cómo cuidarse solos, y escribir en una hoja de papel que recomendaciones pueden dar.

OBJETIVO.

Explicar a los participantes las causas y efectos de la explotación y maltrato infantil en la sociedad guatemalteca.

TEMA 5.



VIOLENCIA Y MALTRATO INFANTIL

El 20 de diciembre de 2012 la vicemandataria, Roxana Baldetti, presentó ante el Ministerio Público 1 mil 200 expedientes de casos madres menores de 14 años, los cuales son considerados violaciones sexuales. Según informe del Ministerio público.

Maltrato infantil es "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven al niño de una buena salud.

Existen diferentes tipos de maltrato.

- **Maltrato físico:** Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.
- **Abandono físico:** situación en que las necesidades físicas básicas del menor, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia...), no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo que convive con él.

- **Abuso sexual:** Cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) para considerar que existe abuso sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación, (tocamiento/manoseo a un niño con o sin ropa, alentar, forzar o permitir a un niño que toque de manera inapropiada al adulto) y el abuso sexual sin contacto físico (masturbación en presencia de un niño, pornografía...)
- **Maltrato emocional:** Conductas de los padres/madres o cuidadores tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, atemorización que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño.
- **Abandono emocional:** Situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción. Barudy J. (1998) según el libro el dolor invisible de la infancia.



Comentemos algunos ejemplos de violencia infantil en Guatemala. (Alerta Alejandra)

La iniciativa lleva el nombre de Alejandra, la niña de tres años y ocho meses asesinada a golpes por su madre, Jennifer Alquijay. Ella fue condenada a 44 años de prisión. La sentencia ordena investigar a los funcionarios que no atendieron las denuncias por maltrato presentadas por el padre de la menor.

Preguntas



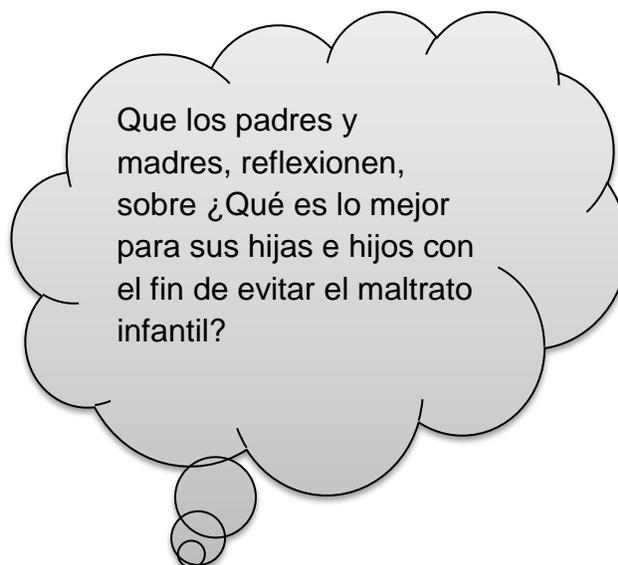
1. ¿Conoce usted de algún caso de maltrato infantil de parte de los padres hacia los hijos, Cuéntenos?
2. ¿Usted como padre o madre de familia considera que la mejor forma de educar a los hijos es a golpes comente?
3. ¿Por qué los hijos en edad escolar deben trabajar para aportar a la economía del hogar?
4. ¿Por qué el maltrato infantil es practicado en muchos hogares guatemaltecos?
5. ¿Por qué cree usted que muchas madres utilizan castigos severos para educar a sus hijos?

Reflexión.

La integridad es un valor muy importante en la familia, es necesario fomentarlo en los hijos, reflexionar y aportar nuevas ideas en el grupo.

Compartir el tema.

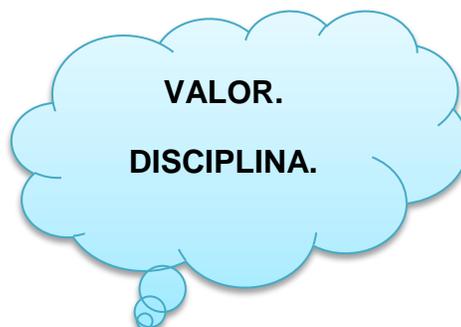
Que los participantes nos comenten sus inquietudes sobre el tema, compartir ideas.

Sugerencia.

OBJETIVO.

Crear conciencia en los padres y madres de familia, sobre la importancia de una alimentación saludable.

TEMA 6.



SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Un aspecto esencial de la salud humana es la seguridad en la alimentación, entendida como la adecuación nutricional resultante de un buen equilibrio entre la oferta de alimentos y los requerimientos nutricionales.

En Guatemala, la inseguridad alimentaria y nutricional de la población se ve reflejada en el bajo peso al nacer que afecta el 12% de los neonatos. Esta problemática también se manifiesta en la presencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, población cuyo promedio nacional es de 49.3%, lo que representa aproximadamente un millón de niños; cabe indicar que la incidencia de la problemática se duplica en relación con la niñez indígena 69.5%, en comparación con la no indígena 35.7%; la media de desnutrición en las área rurales es de 55.5%. <http://www.unicef.org>, página consultada 16 marzo 2013.

En algunas zonas del País persisten altos niveles de desnutrición aguda, agravados por condiciones de hambre severa y precaria salubridad. La presencia de la desnutrición es tres veces mayor cuando las madres carecen de educación formal y cuando se trata de niños nacidos con corto espaciamiento de embarazos. Por aparte, 5 de cada 10 niños, en edad escolar presentan desnutrición crónica y el 14.8% presenta un retardo severo de crecimiento.

Alimento: sustancia o producto de carácter natural o artificial apta para el consumo humano. Es cualquier sustancia que aporta materia y la energía necesarias para realizar nuestras funciones vitales.

- **Nutrientes:** son componentes químicos de los alimentos que se pueden utilizar una vez se han ingerido y absorbido. Comprenden los factores dietéticos de

Carácter orgánico e inorgánico contenidos en los alimentos y que tienen una función específica en el organismo (OMS).

Existen dos clases de nutrientes: nutrientes mayores (Macronutrientes) y nutrientes menores (Micronutrientes).

- **Nutrientes mayores:** son aquellos que el cuerpo necesita en mayores cantidades siendo éstos: carbohidratos, proteínas y grasas.
- **Nutrientes menores:** los que el cuerpo necesita en menores cantidades siendo éstos: vitaminas y minerales (Guatemala, Secretaria de Seguridad Alimentaria 2011, guías alimentarias.)

Nutrientes mayores

Carbohidratos: son los que proporcionan al organismo energía, indispensable para el funcionamiento y desarrollo de las actividades diarias, como por ejemplo: caminar, trabajar y estudiar. Los alimentos fuentes de carbohidratos son: granos, cereales, papa, pan, yuca, plátano, azúcar, miel, etcétera.

Proteínas: su función principal es la formación de todos los tejidos en el organismo, por ejemplo: músculos, cabello, piel y uñas, entre otros. Además son necesarios para el crecimiento adecuado. Las proteínas pueden ser de origen:

Animal: entre ellas están todo tipo de carnes, leche y huevos.

Vegetal: frijoles, soya, así como las mezclas de harinas (Incaparina y otras similares).

Grasas: son una fuente concentrada de energía. Son constituyentes de la pared celular, ayudan a la formación de hormonas y membranas, útiles para la absorción de las vitaminas liposolubles. Las grasas pueden ser de origen:

Animal como la manteca de cerdo, crema, mantequilla, etcétera.

Vegetal: aceites y margarina.

Nutrientes menores

Vitaminas

Ayudan a regular las diferentes funciones del organismo. El cuerpo humano sólo las necesita en pequeñas cantidades, pero si no se consumen, afectan la salud del individuo. Las vitaminas se encuentran en pequeñas cantidades en casi todos los alimentos, principalmente en frutas, hierbas, verduras y productos de origen animal. Guías alimentarias Guatemala, <http://desnutricionjuvenil.blogspot.com>

Minerales

Al igual que las vitaminas, los minerales se necesitan en pequeñas cantidades. Estos forman parte de los tejidos y participan en funciones específicas del organismo. Los minerales también están presentes en pequeñas cantidades en muchos alimentos, especialmente en los de origen animal.

Fuente: http://www.sesan.gob.gt/ley_del_sinasan.html consultado el 16 de marzo 2013. Google.



Reflexión.

La disciplina es un valor que debemos aplicar en nuestra vida para alcanzar los objetivos propuestos.

Compartir el Tema.

Solicita a un padre o a una madre que cuente una experiencia real sobre casos de desnutrición en Guatemala, y cómo podemos hacer como padres de familia para ayudar a combatir la desnutrición en nuestro país.

Sugerencia.

Que los padres y madres con ayuda de lápiz y papel puedan elaborar una guía alimentaria para poder preparar alimentos saludables para sus hijos en edad escolar y explicarles los beneficios que conlleva.

OBJETIVO.

Mencionar la importancia que tienen los hijos en la etapa de la adolescencia el ser escuchados y apoyados.

TEMA 7.**LOS ADOLESCENTES Y LAS DROGAS**

La adolescencia es el período de la vida donde ocurren los cambios más profundos, a un ritmo muy intenso. Al mismo tiempo que se producen los cambios biológicos, ocurren transformaciones psicológicas y sociales. Frente a todos estos cambios el adolescente toma distintas decisiones.

Teniendo en cuenta que es una etapa de crisis que se caracteriza por los conflictos consigo mismo, cuestiona los valores familiares y sociales.

El adolescente en una actitud de rebeldía, que apunta a su deseo de un mundo mejor, quiere independizarse pero lo aterroriza las responsabilidades, la realidad que vive influye en la toma de decisiones. De no encontrar respuestas adecuadas a sus interrogantes, queda en una situación de desprotección, es este momento donde los adolescentes se hallan en una búsqueda de nuevos objetivos para experimentar e intensificar sus relaciones extra familiares según Alayon, Norberto (1997) en su revista riesgos en los adolescentes.

Las drogas en los adolescentes.

Las droga como un recurso que se utiliza en los adolescentes para aliviar un vacío doloroso, efecto de su historia vivida. El adolescente, teniendo a la libertad como bandera, termina siendo esclavo de una sustancia que concede la ilusión de solucionar el problema, quedando de esta manera atrapados en la imposibilidad de un proyecto de vida llevándolo esto a la marginación.

Podemos observar como muchos adolescentes, vacilantes por naturaleza en cuanto a su ubicación grupal, pueden utilizar el consumo de drogas en su intento por diferenciarse tanto del grupo de los niños como el de los adultos.

También es importante considerar la influencia que tiene la imagen que brindan los padres y la presión que ejerce el grupo social a través del uso de drogas el consumo de alcohol es parte de la falta de valores. El ejemplo del padre influye sobre el niño, y le induce al consumo abusivo de alcohol, cigarrillos, modelo a imitar por parte del adolescente. Alayon, Norberto riesgos en los adolescentes (1997).

¿Cómo comienzan los adolescentes a tener este problema?

La curiosidad:

Quizás se trata de la razón más frecuente, la curiosidad, esto es, el querer saber qué es lo que se siente al consumirlas ya que hay tanta información errónea o distorsionada sobre el alcohol y sobre las drogas y también existe tanta desinformación que algunas personas, especialmente adolescentes (hombres y mujeres) desean saber qué les puede pasar si las prueban y aceptan hacerlo desconociendo tanto los efectos inmediatos como las consecuencias a corto o mediano plazos.

La presión de los “padres”

En ocasiones es muy importante sentirse aceptado en un grupo de amigos de la escuela o del barrio y por desgracia en alguna pandilla, se ha puesto de moda el consumir bebidas alcohólicas sin control alguno o también el ingerir alguna droga ilegal, se sienten refugiados ya que sienten que los padres no los comprenden

La necesidad de imitar a otros

Cuando una persona quiere conseguir su propio y personal estilo de ser y de actuar, primero trata de imitar a sus semejantes que admira o que le agrada cómo se comportan y después adquiere para sí mismo algo de esos estilos de ser, convirtiéndolos en parte de su personalidad. Muchas personas se inician en el abuso del alcohol o de drogas por imitación, porque han visto que otros lo hacen y, aparentemente, no les ha pasado nada malo, al contrario, parece ser que son exitosos y esto último invita a seguir el ejemplo. Fuente. Manual escuela para padres archivo pdf. Visión Mundial Guatemala.

Reflexión.

La aceptación es un valor de vital importancia en nuestra vida, explicar porque en la adolescencia porque es allí donde deben aprender aceptarse a sí mismos.

Preguntas



1. ¿Qué conflictos conoce usted como padres/madre sobre los adolescentes?
2. ¿Cómo podemos ayudar a nuestros hijos a que no tomen la mala decisión del consumo de la droga?
3. ¿Narre una historia real de un joven que conozcas ya sea que haya o no consumido drogas?
4. ¿Qué consejos le darías a tus hijos cuando conozcan o tengan compañeros que están implicados en el consumo de droga o pandillas?
5. ¿Cómo padre/madre que sugerencias darías para erradicar el consumo de drogas en los adolescentes?

OBJETIVO:

Concientizar a los padres y madres sobre la importancia que tiene definir normas de conducta en la formación de los hijos.

TEMA 8.**PLAN DE VIDA**

Los cambios físicos y de carácter que han experimentado las y los jóvenes no quieren decir que ya son adultos. Esta es la etapa que marca el proceso de transformación del niño al adolescente. En este momento las y los jóvenes empiezan a definir su modo de ser. Ya no son totalmente niños, pero tampoco son adultos, son una mezcla de ambos, con características de niños y con rasgos de jóvenes; situación que los puede llegar a confundir.

Éste es el momento de ayudarlos a pensar en su Plan de vida, qué quieren ser, qué logros y objetivos desean alcanzar, y pensar cómo llegar a esas metas y esforzarse por ellas.

Uno de los mejores consejos que pueden dar los padres y madres a sus hijos e hijas es que no se aparten del buen camino, que sean responsables, que estén atentos a los peligros que hay ahora para la juventud y se aparten de ellos. Es muy aconsejable platicar con ellos sobre estos temas y preguntarles sobre las consecuencias de un mal comportamiento. Para enseñarles cómo cuidarse a esta edad, es muy valioso que los padres escuchen y sepan lo que piensan de sus hijos e hijas. Es necesario que los padres pongan atención sobre lo que hacen sus hijos a esta edad, por ejemplo, además de cuidar que hagan sus tareas escolares hay que saber si tienen problemas en la escuela o con sus amigos. Fuente. Manual escuela de padres, archivo pdf, visión mundial Guatemala.

Preguntas.



1. ¿Por qué cree usted que es importante que los hijos hagan un plan de vida, para organizar mejor sus ideas en el desarrollo de la vida?
2. ¿Qué cambios son notables en los adolescentes?
3. ¿Cómo puede ayudar a sus hijos para que no consuman drogas?
4. ¿Qué consecuencias provoca en los hijos una mala conducta, como padre o madre comente?
5. ¿Qué valores deben tener los jóvenes de hoy en día para no caer en pandillas; drogadicción etc.?

Reflexión.

La Honradez es un valor necesario para la vida de todo ciudadano, fomentarlo es nuestra obligación como padres y madres de familia.

Compartir el tema.

Llamar a la Reflexión al grupo sobre el tema, solucionando dudas y compartiendo ideas.

**Sugerencia.**

Que los padres y madres redacten en una hoja de papel un plan de vida para uno de sus hijos, con ayuda del capacitador.

OBJETIVO.

Relacionar las etapas de la vida en los hijos y como apoyarles en los diferentes cambios físicos y psicológicos.

TEMA 9.**LA ETAPA ENTRE LOS 16 Y 18 AÑOS ES FUNDAMENTAL.**

Esta es la etapa que marca el proceso de transformación del adolescente a adulto, es un paso que tiene sus propias características. Aunque las y los jóvenes piensan que están listos para tener su propia familia e hijos; les falta madurar física y mentalmente. No deben adquirir responsabilidades de personas mayores. Porque aún no están en condiciones económicas y sociales para hacerlo. .

En las comunidades, es frecuente que los jóvenes busquen pareja a edades tempranas. Muchas jovencitas resultan embarazadas, lo cual no es conveniente porque ponen en riesgo su salud y la del bebé según Alayon, Norberto (1997). Etapas de los niños.



Este paso de jóvenes a adultos tiene sus propias características. Las muchachas y los muchachos se preguntan sobre su futuro. Se encuentran madurando y afirmando su propia manera de ser y actuar, porque ya está formada su personalidad y su carácter. Algunas veces pueden tener problemas con la forma de ser de su familia y pueden alejarse de ellas.

Los jóvenes siempre están pendientes de lo que hacen los padres y madres y si no les parece algo de lo que pasa en su hogar lo señalan y critican.

Como padres y madres es importante que pongamos mucha atención sobre las actividades que las y los jóvenes hacen fuera de casa. Es muy aconsejable que los padres y madres sepamos quienes son los amigos y amigas que tienen nuestros hijos e hijas. Lo ideal es que los padres conozcan a esos amigos y amigas. Fuente escuela para padres visión mundial Guatemala.



Preguntas.



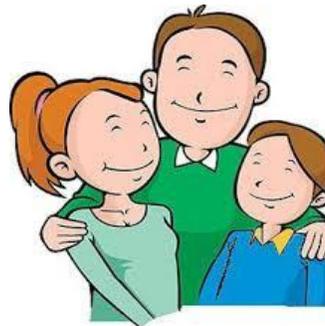
1. ¿Por qué los hijos al cumplir 18 años ya están listos para tomar decisiones?
2. ¿Por qué los adolescentes pueden repetir patrones de conducta de los padres?
3. ¿Por qué causas se puede citar la ley de protección al adolescente?
4. ¿Qué actitudes negativas pueden tener en la adolescencia?
5. ¿Qué sugerencia aportaría para los jóvenes de 15 a 18 años para que aporten beneficios positivos a la sociedad?

Reflexión.

La aceptación es un valor que debemos poner en práctica como seres humanos, y aplicarla en las diferentes etapas de la vida.

Compartir el tema.

Solicite a un padre o a una madre que narre una experiencia que hayan vivido con jóvenes de 15 a 18, que les gusta hacer y qué no.

**Sugerencia.**

Que los padres y madres después de haber finalizado la lectura piensen ¿Cómo pueden ellos mejorar sus actitudes hacia sus hijos para apoyarlos en la vida? Y escribirlos en una hoja de papel.

Objetivo:

Conceptualizar las épocas y como surgen cambios en la vida de los adolescentes.

Tema 10.

LAS ÉPOCAS CAMBIAN, SIEMPRE HAY ALGO NUEVO QUE APRENDER Y A LAS Y LOS JÓVENES LES GUSTAN LAS NOVEDADES

El pensamiento cambia en las generaciones porque hay muchas cosas que se escuchan por la radio, y se ven por la televisión y otros inventos como el internet o el celular. Así es como las y los jóvenes conocen otras costumbres, pero eso es inevitable porque así es ahora el mundo moderno, además es bueno que ellas y ellos aprendan nuevas cosas.

Lo que hay que cuidar y tenemos que advertirles a ellas y a ellos es que también existen cosas y costumbres que no son buenas para nosotros y para nuestras comunidades.

¿Cómo son nuestros hijos hombres?

Los padres y madres seguramente han observado que a los hijos varones les gusta compartir con amigos de su edad. No muy les gusta compartir con personas adultas, pues no piensan igual que ellos o ellas. Por esto a veces tienen problemas con la disciplina y reglas que ponen los padres y entonces pueden ser necios o desobedientes. En esos momentos, necesitan estar muy estar muy seguros de sí mismos y de su familia.



A los varones les gustan los juegos bruscos desde chiquitos y la familia y la sociedad tiene que orientarlos a moderar sus impulsos. Si la familia no los orienta bien, cuando crecen algunos pueden ser violentos y golpearse o insultarse con sus amigos y hermanos. No comprenden a los padres y no entienden sus ideas, lo que hace difícil que se lleven bien, fuente: Manual escuela de padres visión mundial Guatemala, archivo pdf.

A los varones les gusta tener muchos amigos porque les permite ser distintos, se imitan entre sí, se tienen confianza, se comprenden y solidarizan unos a otros. Les gusta conocer y probar nuevas cosas, siempre están buscando ser independientes y se sienten bien eligiendo por su cuenta, tomando sus decisiones.

¿Cómo son nuestras hijas mujeres? Casi siempre las mujeres son más tranquilas que los varones, desde pequeñas tienen responsabilidades en casa y se les educa diferente. Tienen más limitaciones al crecer, por ejemplo los días y horarios de salida y de entrada en el hogar. Sin embargo, a las hijas jovencitas también les gusta tener amigas de su misma edad.



Ellas frecuentemente están dedicadas a las actividades del hogar, se hacen cargo del cuidado de los niños menores, cocinan, tejen y hacen otros oficios de la casa. Los padres protegen más a sus hijas mujeres, ya que creen que hay más riesgos para ellas, pero ahora los peligros se han incrementado para los varones y las mujeres. Por mucho tiempo, a las hijas mujeres se les dieron menos oportunidades para estudiar, sin embargo esto está cambiando porque los papás y las mamás se han dado cuenta de la importancia de que sus hijas estudien para que mejoren su vida.

A diferencia de los hombres, las hijas son más delicadas, tiernas y amorosas de acuerdo con los ejemplos que se les den en la casa, pueden aprender sus derechos en forma firme, sin necesidad de ser agresivas o rebeldes. Les gusta tener amigas y casi siempre se reúnen por las tardes a platicar, cuando han terminado sus oficios.

Ellas también quieren tomar decisiones, es una necesidad en esta etapa de la vida, pero generalmente son obedientes. Casi siempre la última palabra de las decisiones las tiene su padre.

A diferencia de los hombres, las hijas son delicadas, tiernas y amorosas. De acuerdo con los ejemplos que se les den en la casa, pueden aprender a defender sus derechos en forma firme, sin necesidad de ser agresivas o rebeldes.

Les gusta tener amigas y casi siempre se reúnen por las tardes a platicar, cuando han terminado sus oficios.



Ellas también quieren tomar decisiones, es una necesidad en esta etapa de la vida, pero generalmente son obedientes. Casi siempre la última palabra de las decisiones las tiene su padre. Sostiene la fundación para el estudio y asistencia a la drogodependencia FEPAD, 5ª edición 2004. Fuente electrónica. Http. Recuperado el 16 de marzo 2013.

Preguntas



1. ¿Qué diferencia de actitudes tienen las mujeres y los varones en la adolescencia?
2. ¿Qué responsabilidades tienen los jóvenes a esa edad?
3. ¿De qué manera influye el uso excesivo de celulares, positiva y negativamente en los jóvenes adolescentes?
4. ¿Por qué considera usted que la juventud en Guatemala se ha perdido los principios y valores?
5. ¿Qué valores debemos enseñar a nuestros hijos para que en la adolescencia tengan buenas actitudes?

Compartir el tema.

40

Solicita la participación de padres y madres para que aporten su comentario de alguna vivencia con hijos de esa edad, y como podemos ayudarle como madres a ser mejores.

Reflexión.

La Unión es un valor muy importante que nos permite realizar muchas actividades tanto familiar como para interactuar socialmente.



Sugerencia.

Que los padres y madres, después de haber finalizado la lectura y la reflexión, piensen sobre ¿Qué van ellos a hacer para que sus hijos e hijas sean independientes, pero se mantengan por el buen camino?

Objetivo.

Identificar los cambios que sufren los hijos de acuerdo a su edad, y conocer soluciones como ayudarles cuando tengan dificultades.

Tema 11.**YA CRECIERON**

Los cambios físicos son más lentos, se notan menos. Ahora lo que necesitan es encontrar un sentido a su vida, se fijan metas y objetivos con ayuda de sus padres, y se termina de formar su manera de ser (carácter). Esta es la época en que más les toca tomar sus propias decisiones y son responsables de lo que hacen.

Tanto los varones como las mujeres saben que tienen responsabilidades y obligaciones. Se enamoran y es el momento de aconsejarlos para que se den un tiempo para conocer a su futura pareja y preparar su matrimonio. Según las condiciones económicas pueden decidir si quieren estudiar una carrera o elegir un trabajo. En este momento las y los jóvenes ya tienen definida su forma particular e individual de ser, con carácter propio, metas y objetivos definidos. Aunque es importante el acompañamiento de la familia es ahora cuando es más importante darles la posibilidad de tomar sus propias decisiones, ya son capaces de asumir sus responsabilidades.

A esta edad, las y los jóvenes están adaptados a la vida, su carácter depende de lo que hayan aprendido en las etapas anteriores y por supuesto de la forma en que la familia participó en su formación. Fuente. Manual escuela para padres fundación visión mundial Guatemala archivo pdf.



Preguntas



1. ¿Por qué cree usted que los hijos al cumplir dieciocho años de edad están preparados para tomar sus propias decisiones?
2. ¿Por qué los jóvenes al cumplir a la mayoría de edad ya están formados en su carácter; considera usted que su trabajo como padre ya termino?
3. ¿Qué opina sobre las jovencitas que toman la decisión de embarazarse a temprana edad?
4. ¿Qué obligaciones deben ejercer los adolescentes como ciudadanos?
5. ¿Qué cambio físicos notan en sus hijos en esta etapa de la vida?

Reflexión.

Unidad es un valor que une a las familias en amor ayuda a solucionar problemas sociales, como padres y madres de familia estamos obligados a educar a nuestros hijos en valores.

Tema para compartir.

Se da un tiempo no más de cinco minutos a los padres y madres para que emitan sus comentarios respecto al tema ya crecieron los hijos, dudas, sugerencias.

**Sugerencia.**

Que los padres y madres, al haber finalizado la lectura y la reflexión, piensen sobre ¿Qué van ellos a hacer para que sus hijos e hijas pongan en práctica las buenas costumbres y los valores aprendidos?



AUTOEVALUACIÓN.

1. ¿Qué medios se emplearon para capacitar a directores y docentes sobre las necesidades detectadas?
2. ¿Qué relación tienen los temas integrados en el Manual con la realidad de la Comunidad?
3. ¿Permitió el Manual desarrollar cada Tema de acuerdo a la necesidad detectada en la comunidad Educativa comente?
4. ¿Qué relación tiene el contenido de este manual con las necesidades encontradas en la investigación?
5. ¿Qué temas se ejecutaron en la escuela para padres?
6. ¿Cómo se logró el trabajo en equipo con los profesores que participaron?

Para facilitar la correcta digitación de sus respuestas encierre en un círculo la categoría que refleje mejor resultado a su evaluación.

Considere que: M. malo B. bueno E. excelente.

Preparación de la enseñanza.

Preparación del taller			
Nivel de actualización en los aspectos conceptuales sobre el tema a impartir en el taller.	M	B	E
Nivel de actualización en aspectos didácticos para impartir el tema	M	B	E
Capacidad para incorporar nuevos conocimientos al tema.	M	B	E

Conoce estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos			
Capacidad para planificar lo talleres a partir de los conocimientos y experiencias previas en los participantes.	M	B	E
Capacidad para utilizar en los talleres ejemplos de la vida cotidiana de los participantes	M	B	E
Capacidad para diseñar actividades que incluyan comprensión conceptual habilidades y competencias	M	B	E

Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.

Promueve actitudes de compromiso y solidaridad en el grupo			
Capacidad para enfrentar situaciones de conflicto entre los participantes	M	B	E
Capacidad para modelar y promover actitudes de solidaridad entre los participantes	M	B	E
Capacidad para promover actitudes de respeto entre los participante	M	B	E

Bibliografía

- Alayon, Norberto (1997) en su revista riesgos los adolescentes.
 Alayon, Norberto (1997). Etapas de los niños.
 Alcántara, J.A. (1988) en su artículo como educar con valores, recuperado de la web el 16 de marzo 2013.
 Barudy J. (1998) según el libro el dolor invisible de la infancia
 Bandaña, G., Palacios, M. y Lacayo, M. (2003, p. 95) paternidad y maternidad responsable.
 Bandaña, G. (2003) La planificación familia.
 BARBAR C. unell/Jerry (2005) los valores que se pueden transmitir a los hijos.
 Cuauhctémoc, R., (2000, p. 127) paternidad responsable en el siglo XX
 Constitución Política de la República de Guatemala.
 Galo de Lara Carmen Maria, evaluación del aprendizaje.
 Martínez Mut, b. (1998) como prevenir la indisciplina.
 San Martín, J. (2007) violencia y acoso escolar, consulta de la web Google, el 15 de abril 201.

E- grafía

- <http://www.pnsd.msc.es/categoria2/publica/pdf/escuelaparapadres>. Recuperado el 10 de marzo 2013. Google.
<http://www.lahora.com.gt/cantidatedivorciosenguatemala>, recuperado 10 de abril 2013. Google.
<http://www.prensalibre.com/opinion/Crece-estadistica-divorcios> recuperado 10 de abril 2013. Google.
 Castañón Mariela, 15 de marzo 2013, Noticias la Hora, recuperado de la web 15 de marzo 2013
http://es.wikipedia.org/wiki/Acoso_escolar recuperado 15 marzo 2013. Google.
<http://www.unicef.org>, página consultada 16 marzo 2013.
 Guías alimentarias Guatemala, http recuperado el 16 de marzo 2013.
 Fuente: http://www.sesan.gob.gt/ley_del_sinasan.html consultado el 16 de marzo 2013. Google.
<http://inid.fepad.org>. Recuperado el 16 de marzo 2013. Fundación para el estudio y asistencia a la drogodependencia FEPAD, 5ª edición 2004. Fuente electrónica.

Fuentes de información.

Fuente manual visión mundial Guatemala archivo en cd. Pdf.

CAPÍTULO IV

4.5 Evaluación del diagnóstico.

La evaluación del diagnóstico se realizó por medio de entrevistas amparado con una lista de cotejo como instrumento de evaluación, permitiendo identificar y analizar los resultados que nos llevan a la priorización del problema y así mismo a la realización del proyecto, esta evaluación consiste en un listado de características previamente determinadas en el momento de la recaudación de datos, se señala como satisfactorio o no de acuerdo a los resultados obtenidos.

El uso de este instrumento refleja que los objetivos del diagnóstico fueron alcanzados y los resultados fueron satisfactorios, identificando y solucionando el problema planteado. Esta evaluación fue dirigida al sub-director de fortalecimiento a la comunidad educativa, Departamental de Educación Guatemala Sur y personal administrativo, así mismo utilizando la técnica de la observación.

Así fue como el personal técnico administrativo colaboraron proporcionando su tiempo y el apoyo necesario a Epesista para obtener la información requerida de una manera favorable. (Ver instrumento de evaluación en apéndice, información redactada por Epesista)

4.6 Evaluación del perfil

Define con claridad los elementos que caracterizan el perfil para indicar el logro del proyecto formulado, así como sus objetivos y productos.

La evaluación del perfil se llevó a cabo por medio de una entrevista y lista de cotejo, donde refleja que el proyecto es viable y factible a realizarse, de acuerdo al problema planteado. Por lo que el diseño del manual para el desarrollo de los talleres escuela para padres y madres, dirigido a docentes de la escuela villa hermosa II, obtuvo los resultados esperados y será utilizado como una herramienta pedagógica para sustentar la carencia detectada en el diagnóstico de la institución. (Ver instrumento de evaluación y manual en apéndice)

4.7 Evaluación de la ejecución del proyecto

Esta evaluación se desarrolló en dos etapas. La primera por medio de una entrevista y amparada por lista de cotejo, esta técnica e instrumento permitió validar el manual para el desarrollo de talleres escuela para padres y madres dirigido a docentes de la escuela villa hermosa II, información obtenida de los padres docentes y director del establecimiento educativo.

La segunda etapa fue evaluada en el desarrollo de cuatro talleres de formación a docentes de escuela villa hermosa II jornada vespertina, donde fue ejecutado el proyecto, en cada taller se trataron metodología que incluye el manual, los talleres fueron sustentados y evaluados por listado de participantes entrevista amparada por una lista de cotejo, esta evaluación fue realizada al director del establecimiento, sub-director Departamental de educación Guatemala Sur, después de ver los logros obtenidos en los talleres desarrollados en el transcurso del proyecto.

La finalización de esta evaluación fue satisfactoria, porque la comunidad se involucró en los procesos, y se continuara en otros establecimientos con el mismo procedimiento.

4.8 Evaluación final

El propósito de esta evaluación es consolidar y evidenciar los resultados y los productos finales, dando a conocer si se logró o no el objetivo del proyecto presentado para poder tomar una decisión final.

Se realizó una entrevista por medio de una lista de cotejo a nivel de docentes y director del establecimiento con componentes temáticos que incluye el manual, que permitió determinar la calidad del producto final, en el que se dio a conocer a todos los involucrados en el proceso y el resultado fue satisfactorio.

Así mismo se entrevistó a personal técnico de campo y administrativo de la Dirección departamental de educación Guatemala sur, sobre los logros obtenidos en el desarrollo de los talleres, y se concluyó que el manual se implementará en otras escuelas que cubren, para implementar las escuelas para padres y madres como parte de los programas estrellas que promueve el MINEDUC.

Conclusiones

Entidad patrocinadora.

1. Se realizó el diagnóstico institucional en la departamental de educación Guatemala sur, haciendo énfasis en la pérdida de valores que existe en los establecimientos educativos que cubre, tomando como patrocinada la escuela villa hermosa II jornada vespertina, para poner en marcha el proyecto con los maestros de la escuela.
2. Como una necesidad de implementar escuela para padres y madres en los establecimientos educativos del sector oficial, se concluyó ejecutar el proyecto como pilotaje, realizando los talleres de formación en los docentes de dicha escuela, siendo apoyados por el personal técnico y administrativo de la institución patrocinadora.
3. se involucró a técnicos de campo de la departamental de educación Guatemala sur, para ser los futuros capacitadores de otras escuelas beneficiadas con escuela de padres y madres.

Entidad patrocinada.

4. Se promovió el fortalecimiento y la práctica de principios y valores en los docentes de la escuela villa hermosa II jornada vespertina, permitió compartir con toda la comunidad educativa y conocer el proceso de formación en valores por medio del simulacro de una escuela para padres y madres, para que en un futuro sean portadores y formar escuelas para padres y madres en la comunidad educativa.
5. Se desarrolló un manual para el desarrollo de los talleres escuela para padres y madres, su principal contenido fue basado en principios y valores aplicables en la familia y comunidad educativa.
6. Se desarrollaron actividades de formación académica (4 capacitaciones) a 25 docentes, un director, supervisor educativo y personal administrativo de dicha escuela, sobre los talleres que incluye el manual, que pueden ser utilizados al llevar a cabo la escuela para padres y madres, haciendo énfasis en promover y rescatar la pérdida de principios y valores en las escuelas.

Recomendaciones.

Entidad patrocinadora.

1. Que las autoridades de la Departamental de Educación Guatemala Sur, se encarguen del seguimiento del programa Escuela para Padres en todas las Escuelas que cubre, para lograr con éxito el fin del manual diseñado.
2. Que la Escuela que se tomó como patrocinada ejecute el programa de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa y mejoren cada actividad con las sesiones que deben llevarse a cabo con los padres de familia en la escuela y el hogar, con el apoyo respectivo de las autoridades respectivas.

Entidad patrocinada.

3. Que cada tema a impartir en el programa se cumpla con las actividades didácticas y pedagógicas con las que se cuenta, para alcanzar con satisfacción cada sesión, y omitir el aburrimiento en cada tema.
4. Que por medio de las capacitaciones realizadas a los docentes puedan aprender didácticamente como animar las actividades en la comunidad educativa, sin descuidar la aplicación del CNB, y las necesidades que tiene la población estudiantil.
5. Que la Facultad de Humanidades por medio del departamento de Pedagogía pueda promover la importancia que tiene educar a los padres de familia en los centros educativos, por medio de una escuela para padres y la formación de valores.

Bibliografía

Chávez Zepeda Juan Jose, (2006) como elaborar un proyecto de investigación

Hernandez R. Ana Cecilia, Salazar Francis, Gonzaga Martinez Wilfredo, Montenegro H. Maria Luisa, (pág. 190, 193) estrategias didácticas en la formación de docente.

Méndez Pérez, José Bidel. (2009) proyectos elementos propedéuticos, edición 9.

Méndez Pérez, José Bidel. (Guatemala 2009 pag.14, 17) proyectos, elementos propedéuticos.

E-grafía

Fuente: Políticas educativas. Recuperado 15 de marzo 2013 de <http://mineduc.gob.gt>. Doc. Pdf.

MINEDUC. (2012) objetivos institucionales recuperado 20 de marzo 2013 de <http://mineduc.gob.gt>

Fuente de información.

Fuente de información. Rivas Morales Marvin Genaro, Director Escuela Villa Hermosa II jornada vespertina, archivo en Word, PEI de la institución. (2013)

Fuente: Sub-Dirección de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, documento impreso (2013)

Fuente: sub-dirección recursos humanos dirección departamental de educación Guatemala Sur 2013, Cd regabado)

Apéndice

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS.**

ENTREVISTA A PERSONAL ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA SUR.

INSTRUCCIONES. Marque con una X la opción que considere correcta.

1. El personal administrativo actual, informa a los directores y docentes sobre la necesidad de educar en valores a la población estudiantil.

SI NO

2. Existe las capacitaciones necesarias de parte del MINEDUC para capacitar a directores y docentes.

SI NO

3. Si su respuesta anterior fue negativa, considera adecuado que es necesario implementar más programas donde se pueda capacitar también a los padres de familia, para ayudar a la escuela en la formación de los niños/as.

SI NO

4. La Departamental de Educación Guatemala Sur, cuenta con el personal adecuado para capacitar a directores, docentes y padres de familia.

SI NO

5. Es de vital importancia educar basado en principios y valores en las escuelas y el hogar.

SI NO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS.**

ENTREVISTA.

Dirigido a docentes y director de establecimiento educativo.

1. Que valores y principios se han perdido en niños y niñas estudian actualmente en la escuela.

2. Cuántas familias existen registradas actualmente en la escuela.

3. Con que frecuencia son capacitados los maestros en la institución.

4. Cuáles son los principales problemas de conducta que muestran los niños/ñas en las aulas.

5. Por qué es necesario implementar un programa dirigido a los padres de familia, para que sean parte de la formación de valores del niño/ha.

Fecha. _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS.**

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA.

OBJETIVO. Investigar las sugerencias y necesidades que existen en la población estudiantil, sobre qué temas les gustaría recibir asesoría y las expectativas de cambio que hay entre los mismos.

INSTRUCCIONES. Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Qué programa conoce usted que sea dirigido a padres y madres de familia que el Ministerio de Educación imparta por medio de los centros educativos?

2. ¿Qué valores se promueven en la escuela que estudian sus hijos?

3. ¿Qué temas le gustaría que se tomaran en cuenta en una escuela para padres?

4. ¿Cómo padre de familia que problemas a encontrado en la educación de sus hijos que imparten en la escuela?

5. ¿Qué propone para formar una escuela para padres en su escuela?

PLAN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

Nombre de la institución patrocinante.

Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur, Subdirección de fortalecimiento a la Comunidad Educativa.

Nombre de la institución patrocinada.

Escuela oficial rural mixta villa hermosa II jornada vespertina.

Ubicación geográfica.

Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur se encuentra ubicada en la Avenida Petapa 47-79 zona 12 Plaza Grecia.

Nombre del proyectista.

María de Lourdes Barrera Rivera.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Diagnostico escuela oficial rural mixta villa hermosa II jornada vespertina.

OBJETIVO GENERAL.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.
Fortalecer el conocimiento y la práctica de principios y valores en los docentes de la escuela villa hermosa II jornada vespertina, por medio de Una escuela para padres y madres.	<ol style="list-style-type: none">4. Sensibilizar a maestros de la importancia del ejemplo en la práctica de valores.5. Desarrollar un manual que permita realizar actividades que integren la práctica del valor no solo en la escuela sino también en la familia.6. Involucrar a niños y niñas de escuela pedro de Bethancourt en la formación educativa sobre el cuidado del medio ambiente

LISTA DE PROBLEMAS.	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La escuela no cuenta con los salones de clases para cubrir las demandas de alumnos inscritos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de más aulas según la demanda estudiantil
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No cuenta con una área de juegos para niños de preprimaria el piso es de tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar ante Departamental de educación para adquirir juegos apropiados.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La tienda escolar no está en condiciones adecuadas y necesitan instalaciones para su uso respectivo, las ventas están al aire libre. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar con departamental de educación y otras entidades para el apoyo de fondos para la construcción de una caseta y comprar insumos adecuados para la cocina.
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La escuela no cuenta con sistemas de alarmas y señales contra incendios y terremotos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar ente departamental de educación la coordinación de colocar alarmas en la escuela
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa presencia de principios y valores en los alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de un manual con talleres para escuela de padres, capacitar a los docentes sobre el mismo

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS.**

OBJETIVO. Verificar el logro de los objetivos planteados en el perfil del proyecto.

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Las técnicas utilizadas para detectar el problema fueron las adecuadas?	X	
2	¿Se evidenciaron las necesidades de la institución?	X	
3	¿Cuenta el proyecto con el apoyo institucional para la operación de este proyecto?	X	
4.	¿Se obtuvo la aprobación de la comunidad educativa para llevar a cabo el proyecto?	X	
5	¿Se tomaron las entrevistas necesarias para poder realizar el perfil del proyecto?	X	
6	¿Hubo participación de la comunidad educativa?	X	
7	¿Es necesario e importante que se lleve a cabo el proyecto?	X	
8.	¿Se detectaron los problemas de la población a realizar la investigación?		
9	¿Se realizó una justificación del proyecto?	X	
10	¿Se cuenta con el tiempo disponible para realizar este proyecto?	X	

Interpretación. De acuerdo a los criterios planteados en la lista de cotejo, prevalece el criterio si en un 100%

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS.**

OBJETIVO. Verificar el logro de los objetivos planteados en el diagnóstico del proyecto.

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Se definió el nombre del proyecto a ejecutar?	X	
2	¿Los objetivos planteados en el perfil del proyecto cumplen con el cometido del mismo?	X	
3	¿Se definieron las metas del proyecto?	X	
4.	¿Las metas son cuantificables?	X	
5	¿Las Técnicas e instrumentos utilizados en los diferentes lugares fueron suficientes?	X	
6	¿Hubo colaboración de parte de los involucrados?	X	
7	¿Se cumplieron los objetivos del diagnóstico?	X	
8.	¿Se realizaron las cotizaciones pertinentes?		
9	¿Se estableció un presupuesto destinado para la ejecución del proyecto?	X	
10	¿Se cuenta con los recursos financieros administrativos, legales para la ejecución del proyecto?	X	
11	¿Se previó el tiempo para la ejecución del proyecto?	X	

Interpretación. De acuerdo a los criterios planteados en la lista de cotejo, prevalece el criterio si en un 100%

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS.**

OBJETIVO. Verificar el logro de los objetivos planteados en las etapas del proyecto.

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN FINAL

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Se cumplió con lo establecido en el proyecto?	X	
2	¿Los objetivos específicos van de acuerdo al general?	X	
3	¿Se ejecutó el cronograma en el tiempo establecido?	X	
4.	¿Se aplicaron los instrumentos necesarios para realizar las entrevistas a las personas indicadas?	X	
5	¿Se cumplió con los lineamientos estipulados para ejecutar todo el proyecto?	X	
6	¿Se obtuvieron los logros deseados?	X	
7	¿Se contó con el presupuesto necesario para ejecutar el proyecto?	X	
8.	¿Se utilizaron los instrumentos de evaluación necesarios para cada etapa?		
9	¿La comunidad educativa participo en el proceso del proyecto?	X	
10	¿Se dejó un aporte pedagógico a la comunidad educativa?	X	
11	¿Se obtuvieron excelentes resultados en todas las etapas del proyecto?	X	

Interpretación. De acuerdo a los criterios planteados en la lista de cotejo, prevalece el criterio si en un 100%

Objetivo: Corroborar si se alcanzaron los objetivos y metas planteados en el perfil del proyecto.

GRAFICA DE GANTT PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Descripción de actividades	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con sub-director Departamental de Educación Guatemala Sur y técnicos de campo																				
2	Elaboración del diagnóstico para detectar la necesidad.																				
3	Realización del diagnóstico a entidad patrocinada																				
4	Selección del material educativo para el manual Elaboración de preguntas para los diferentes talleres																				
5	Diseño del manual con talleres para escuela de padres																				
6	Cotización e impresión de los manuales sobre talleres escuela para padres																				
7	Ejecución de capacitaciones a docentes del																				

FODA.

1. Fortalezas

- ✓ Cuenta con manual de funciones
- ✓ Se cuenta con un sistema computarizado para entrega de programas a instituciones
- ✓ Mobiliario y equipo adecuado para el desempeño de las funciones del personal
- ✓ Se cuenta con 5 técnicos de campo
- ✓ Se cuenta con el recurso financiero para ejecutar los programas
- ✓ Genera desarrollo a la comunidad educativa
- ✓ Aprovecha los recursos asignados por el ministerio central

2. Oportunidades

- ✓ Mejorar la calidad educativa
- ✓ Mejorar la dieta alimenticia de los niños y niñas de los establecimientos educativos
- ✓ Aprovechar el recurso de otras instituciones que aportan al ministerio de educación
- ✓ Capacitación docente

3. Debilidad.

- ✓ Falta de contratación del personal técnico administrativo
- ✓ Poco personal de campo
- ✓ Burocracia en los trámites
- ✓ Falta de aplicación de la Ley del Servicio Civil
- ✓ Falta de capacitación al personal administrativo

4. Amenazas

- ✓ Protestas por parte de docentes
- ✓ Inseguridad
- ✓ Robos en las escuelas
- ✓ Cambio de gobierno

2.7.5 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Costo por Unidad	Costo Total.
Impresiones	500	Q 00.50	Q. 250.00
Empastado	30	Q.26.00	Q. 780.00
Espirales	30	Q.10.00	Q. 300.00
Marcadores	10	Q. 7.00	Q. 70.00
Lápiz	30	Q. 1.25	Q. 37.50
Imprevistos			Q. 250.00
Transporte			Q. 250.00
Refacción	150	Q. 5.00	Q. 750.00
TOTAL			Q.2687.50

Presupuesto realizado en base a cotizaciones realizadas en imprenta villa canales.

Aprobado: _____

Subdirección de Fortalecimiento a la comunidad educativa, Departamental de Educación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
 DEDUC GUATEMALA SUR

LISTADO DE PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES.



EJERCICIO SUPERVISADO PROFESIONAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

EPSISTA. MARIA DE LOURDES BARRERA RIVERA 200711524

ESCUELA. Oficial Urbana Mixta sector I Villa Hermosa II JV

FECHA. Viernes 12/04/2013

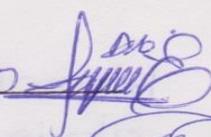
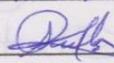
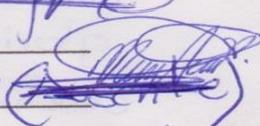
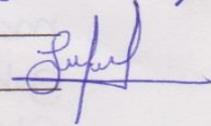
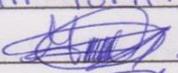
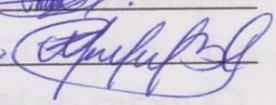
MINISTERIO DE EDUCACION
LIC. EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
SUB-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DIDEDUC GUATEMALA SUR

LISTADO DE PARTICIPANTES.

CAPACITACIÓN A DIRECTORES Y MAESTROS SOBRE MANUAL ESCUELA PARA PADRES.

NOMBRE	FIRMA
1. <u>Glorielena Muñoz Santos</u>	<u>[Firma]</u>
2. <u>Aida Isabel del Pilar Vásquez Collado</u>	<u>[Firma]</u>
3. <u>Patricia Chacón Cabrera</u>	<u>[Firma]</u>
4. <u>Mirza Abigail Campos Pérez</u>	<u>[Firma]</u>
5. <u>Patricia González Bautista de Pérez</u>	<u>[Firma]</u>
6. <u>Gabriela Marycruz Escobar Aquino</u>	<u>[Firma]</u>
7. <u>Olga Marina Alvarez Santa Cruz</u>	<u>[Firma]</u>
8. <u>Isabel cristina Lau Baillay</u>	<u>[Firma]</u>
9. <u>Claudia de León González</u>	<u>[Firma]</u>
10. <u>Morim Leonor Rivas Morales</u>	<u>[Firma]</u>
11. <u>Mauricio Molina Herrera</u>	<u>[Firma]</u>
12. <u>Mayra Odilia Aguilar Quixtán</u>	<u>[Firma]</u>
13. <u>Sandra Leticia Pérez Flores</u>	<u>[Firma]</u>
14. <u>Ligia María Isabel Lippmann Portillo</u>	<u>[Firma]</u>
15. <u>María Simón Lorenzo</u>	<u>[Firma]</u>
16. <u>Juan Carlos Andrade Chew</u>	<u>[Firma]</u>
17. <u>Karin Nohemi Morales Vega</u>	<u>[Firma]</u>

200710

- 18. Suceli Yasmira Escobar Aquino 
- 19. Patricia Chacón Cabrera 
- 20. Mirza Abigail Campos Mirza Abigail 
- 21. Cristina Lau Lau
- 22. Ligia María Isabel Lippmann Portillo 
- 23. Gloridena Muñoz Santos 
- 24. Melipa Gonice Batres López 
- 25. _____
- 26. _____


 MINISTERIO DE EDUCACION
 LIC. EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
 SUB-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
 A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
 DIEDUC GUATEMALA SUR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES.

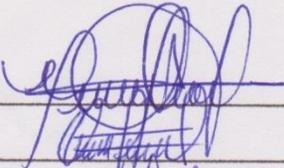
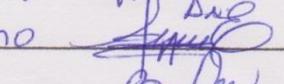
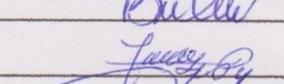
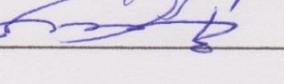
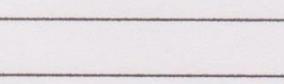
EJERCICIO SUPERVISADO PROFESIONAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EPSISTA. MARIA DE LOURDES BARRERA RIVERA 200711524

ESCUELA _____
FECHA. 19 / abril

MINISTERIO DE EDUCACION
LIC. EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
SUB-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DIDEDUC GUATEMALA SUR

LISTADO DE PARTICIPANTES.
CAPACITACIÓN A DIRECTORES Y MAESTROS SOBRE MANUAL ESCUELA PARA PADRES.

NOMBRE	FIRMA.
1. <u>Mardoqueo Oliva Ajquijay</u>	
2. <u>Aida Isabel del Pilar Vásquez Collado</u>	
3. <u>Claudia Lisseth de León González</u>	
4. <u>Mayra Odilia Aguilar Quixtán</u>	
5. <u>Mauricio Molina Herrera</u>	
6. <u>Olga Marina Alvarez Santa Cruz</u>	
7. <u>Gabriela Marycruz Escobar Aquino</u>	
8. <u>Sandra Leticia Pérez Flores</u>	
9. <u>Maria Simón Lorenzo</u>	
10. <u>Juan Carlos Andrade Chew</u>	
11. <u>Beatriz Adriana García Maldonado</u>	
12. <u>Vilma Lucrecia Polico Felipe</u>	
13. <u>Maria Andrea González</u>	
14. <u>Mónica Mariela Gámez Duarte</u>	
15. <u>Cesia Selomit Amzaga Pérez</u>	
16. <u>Karin Noheми Morales Vega</u>	
17. <u>Karla Rocío Sandoval Ramos</u>	

18. Cecilia Selomit Areaga Pérez 
19. Mónica Mariela Gálvez Duarte 
20. Sireli Yasmira Escobar Aquino 
21. Beatriz Adriana García Mubbroob 
22. Vilma Luceccia Pelio Felipe 
23. Mardoqueo Oliva 
24. _____
25. _____

MINISTERIO DE EDUCACION
 LIC. EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
 SUB-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
 A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
 DIEDUC GUATEMALA SUR





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES.

EJERCICIO SUPERVISADO PROFESIONAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.
EPSISTA. MARIA DE LOURDES BARRERA RIVERA 200711524

ESCUELA _____

FECHA. 3 mayo

MINISTERIO DE EDUCACION
LIC. EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
SUB-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DIDEDUC GUATEMALA SUR

LISTADO DE PARTICIPANTES.
CAPACITACIÓN A DIRECTORES Y MAESTROS SOBRE MANUAL ESCUELA PARA PADRES.

NOMBRE	FIRMA.
1. Isabel Cristina Lau Barillas	
2. Juan Carlos Andrade Chew	
3. Mirza Abigail Campos Pérez	
4. Patricia Chacón Cabrera	
5. Gabriela Marycruz Escobar Aquino	
6. Olga Marina Alvarez Santa Cruz	
7. Patricia González Bautista de Pérez	
8. Claudia Liseth de León González	
9. Alberson Mauricio Molina Herrera	
10. Ligia Maria Isabel Lippmann Portillo	
11. Mayra Odilia Aguilar Quixtán	
12. María Simón Lorenzo	
13. Sandra Leticia Pérez Flores	
14. Mardoqueo Oliva Ajquijay	
15. Sureli Yasmira Escobar Aquino	
16. María Andrea González	
17. Beatriz A. García Maldonado	

18. Cesia Selomit Anreaga Pérez

[Handwritten signature]

19. Monica Mariela Galvez Duarte

[Handwritten signature]

20. Suzeli Yasmira Escobar Aquino

[Handwritten signature]

21. Beatriz Adriana Garcia Mubbroob

[Handwritten signature]

22. Vilma Leticia Pellos Felipe

[Handwritten signature]

23. Mardoqueo Oliva

[Handwritten signature]

24. _____

25. _____

MINISTERIO DE EDUCACION
LIC. EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
SUB-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DIDEDUC GUATEMALA SUR



Anexos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Señor.
Orlando Ercilio Girón Álvarez
Director:
Departamental de Educación Guatemala Sur.
Presente

Estimado Director.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante. **Maria de Lourdes Barrera Rivera. Carné No. 200711524** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. María Teresa Gatica Seca
Directora, Departamento de Extensión

meog/mtgs.

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA SUR
ADMINISTRACION DE PROGRAMAS DE APOYO
RECIBIDO
07 MAR 2013

Nombre: Eduardo Alvarez Castillo
Firma: [Signature] Hora: 9:57 a.m.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 04 de marzo 2013

Licenciado.

Nohely Temag Morales

Presente
Supervisor Educativo

Estimado Licenciado.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante. **Maria de Lourdes Barrera Rivera**. Carné No. **200711524** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

Recibido
Gabriela Guzman
[Signature]

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
M.A. María Teresa Gatica Secaída
Directora, Departamento de Extensión



meog/mtgs.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Recibido
[Signature]
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LIC. EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
SUB-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DIDEDUC GUATEMALA SUR





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 04 de marzo 2013

Director.
Marvín Genaro Rivas Morales
Presente

Estimado Director.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante. **Maria de Lourdes Barrera Rivera**. Carné No. **200711524** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,



[Handwritten signature]
Director

19/4/2013

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten signature]
M.A. María Teresa Gañica Secaída
Directora, Departamento de Extensión



Recibido
[Handwritten signature]
MINISTERIO DE EDUCACION
LIC. EDWIN ARMANDO ALVAREZ CASTILLO
SUB-DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
DIDEDUC GUATEMALA SUR

meog/mtgs.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

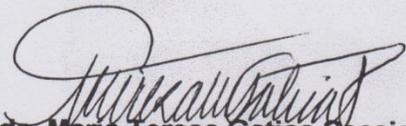
Guatemala, 4 marzo 2013

Licenciado (a)
AURA MARINA DE LA VEGA MUÑOZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

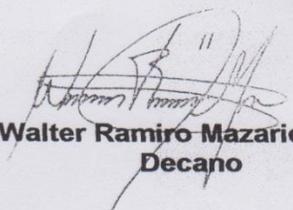
Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

MARIA DE LOURDES BARRERA RIVERA
200711524

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.



Licda. María Teresa Gatica Secaída
Departamento Extensión



Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Guatemala, 03 de mayo 2013

Maestra
María Teresa Gatica Secaida
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Maria de Lourdes Barrera Rivera**
Con carné: **200711524**. Dirección para recibir notificaciones: 50 avenida, 8-41
sector 2 Residenciales Alamedas de Villa Flores Zona 7 de San Miguel Petapa.

No. de Teléfono: **59- 677397 40-480255** Estudiante de Licenciatura en:
Pedagogía y Administración Educativa.

Ha realizado informe final de EPS.

Titulado: Manual con Actividades Pedagógicas para la ejecución del programa
escuela para padres dirigido a directores y docentes. .

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN
REVISORA.



Licenciada. **Aura Marina de la Vega**

Nombre y firma del asesor(a).

meog/mtgs.

Guatemala 6 mayo 2013

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

MARIA DE LOURDES BARRERA RIVERA
200711524

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

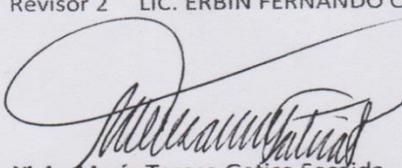
Titulo del trabajo:

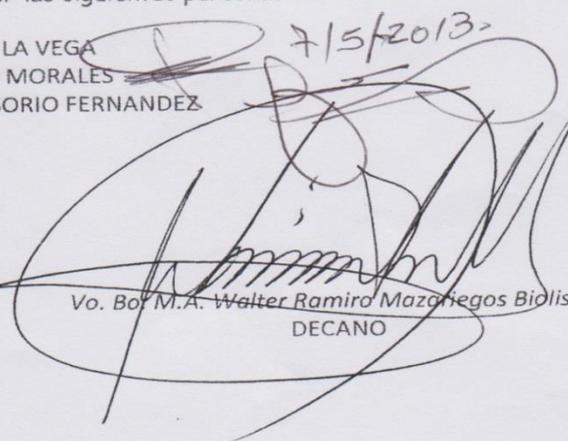
MANUAL CON ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
ESCUELA PARA PADRES DIRIGIDO A DIRECTORES Y DOCENTES.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LICDA. AURA MARINA DE LA VEGA
Revisor 1 LIC. LEONARDO FAJARDO MORALES
Revisor 2 LIC. ERBIN FERNANDO OSORIO FERNANDEZ


M.A. María Teresa Gatica Secaída
Departamento de Extensión


Vo. B. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
DECANO

C.c. expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de julio del 2013

Licenciada
María Teresa Gatica Secaida
Directora Departamento Extensión

Licenciada Gatica

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

María de Lourdes Barrera Rivera

Con carne No. **200711524** ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS TESIS

TITULADO

Manual para el desarrollo de los talleres escuela para padres y madres, dirigido a docentes de la escuela villa hermosa II jornada vespertina

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

Licda. Adra Marina de la Vega
Asesor/a

Lic. Leonardo Fajardo Morales
PRIMER REVISOR (a)

Lic. Erbin Fernando Osorio Fernandez
SEGUNDO REVISOR (a)

meog/mtgs.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Guatemala, 05 de julio 2013

Señora
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), Tesis ()
titulado

Yo, **Maria de Lourdes Barrera Rivera**

Carne: **200711524**

Dirección para recibir notificaciones: 50 avenida 8-41 sector 2 Residenciales
Alamedas de Villa Flores, zona 7 San Miguel Petapa, Guatemala.

Teléfono: 59677397 40480255

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en:
Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,



meog/mtgs.

Firma del Alumno.

col. 53920681

Imprenta y "Torre Fuerte" Litografía

CREEMOS Y CONFIAMOS EN "DIOS"

0 Calle 1-50 Villa Canales.

Todo trabajo se hace
con el 60% de Anticipo

IMPRIMIMOS DE TODO MENOS BILLETES

Volantes, Facturas, Recibos, Folletos,
Trifoliales, Tarjetas de boda, 15 Años
Graduación, Calendarios, Encuademación,
Fina y Rustica, Etc.

Recibo de Pedido:

DIA	MES	AÑO
22	4	13

Cliente: José Barera

Dirección: _____ Tel: _____

Cantidad:	DESCRIPCIÓN
-----------	-------------

30	<p>30 Libros tamaño Corte interior color Portada. F/c Texcote Manual Escuela para padres. Lunes 2</p>
----	---

59677397-

Valor Q: 800, Anticipo Q: 400 Saldo Q: 400.

Fecha de entrega: jueves. a la tarde

Nota. No hay reembolso de orden anulada.

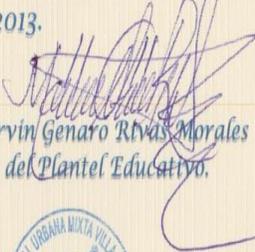
Diploma de participación.

La Dirección Departamental de Educación Guatemala Sur

Otorga el Presente diploma de Participación

MARÍA DE LOURDES BARRERA RIVERA

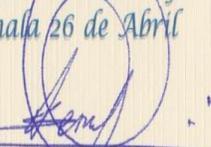
Como un reconocimiento a su participación en la capacitación al personal docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Villa hermosa II y acompañar el éxito de la ejecución del Programa Escuela para Padres, apoyado por la Sub-Dirección de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa Guatemala Sur y facultad de Humanidades departamento de Pedagogía Guatemala 26 de Abril del 2013.


Lic. Marvin Genaro Rivas Morales
Director del Plantel Educativo.




Lic. Edwin Armando Alvarez Casillo
Sub-Director Fortalecimiento a la
Comunidad Educativa.




Lic. Enrique Leonel Orozco
Coordinador Departamento
de Organización Escolar.



Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 73-2011

Guatemala, 13 enero de 2011

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO

Que, es responsabilidad del Estado brindar a sus habitantes la educación en forma gratuita, y para dar cumplimiento a este mandato constitucional, es necesario establecer mecanismos que sean eficientes y eficaces para lograr dicho fin.

CONSIDERANDO

Que, el Acuerdo Gubernativo Número 226-2008 establece que la prestación del servicio público de educación es gratuita, y el Acuerdo Ministerial Número 358-2010 de fecha uno de marzo de dos mil diez, emitido por el Ministerio de Educación, determina las disposiciones necesarias para la asignación de recursos del Programa de Gratuidad de la Educación, cuya observancia es obligatoria por parte de las Direcciones Departamentales de Educación.

CONSIDERANDO

Que, dada la temporalidad en la entrega de los recursos para cubrir los suministros de oficina, material didáctico, mantenimiento, remozamientos menores y otros gastos de funcionamiento de los centros educativos públicos, se hace necesario realizar cambios a los procedimientos actuales para brindar certeza en el cumplimiento de las obligaciones del Estado.

POR TANTO

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 194, literales a), f) e i) de la Constitución Política de la República de Guatemala, 27 literales d), f) y m) del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Organismo Ejecutivo".

ACUERDA

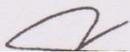
Emitir el Reglamento para el
Programa de Gratuidad de la Educación

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

ARTICULO 1. Asignación de Recursos: El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, establecerá los mecanismos para la asignación de recursos y programación de desembolsos para el Programa de Gratuidad de la Educación.

ARTICULO 2. Desconcentración: Para cumplir con el proceso de desconcentración de la ejecución presupuestaria y lograr la cobertura de gratuidad en los centros educativos públicos, se autoriza a las Direcciones Departamentales de Educación a efectuar desembolsos y pagos en concepto del Programa de Gratuidad de la Educación.

ARTICULO 3. Funciones Administrativas: Las dependencias responsables de la administración de los recursos asignados al Programa de Gratuidad de la Educación son los siguientes:



Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

- a. **Dirección de Administración Financiera -DAFI-**: Es la dependencia de este Ministerio, encargada de proporcionar oportunamente los recursos presupuestarios y financieros a las Direcciones Departamentales de Educación, de conformidad con los recursos que entregue el Ministerio de Finanzas Públicas; así como, liquidar ante dicho Ministerio los recursos financieros entregados, conforme al monto otorgado a cada una de las Direcciones Departamentales de Educación.
- b. **Dirección Departamental de Educación**: Son las dependencias del Ministerio de Educación, encargadas de tramitar ante la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la constitución del fondo rotativo interno, garantizar que los centros educativos públicos de su jurisdicción, sean beneficiados en forma equitativa con el Programa de Gratuidad de la Educación y velar porque los fondos asignados sean entregados y liquidados oportunamente.

Los siguientes Departamentos o Unidades de la Dirección Departamental de Educación, así como los Directores de los centros educativos públicos, serán responsables de las funciones que a continuación se detallan:

- b.1 **Subdirección o Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa**: Es la responsable de establecer el monto correspondiente para la generación de los pagos con base a la información estadística proporcionada por medio de su coordinación con el Departamento de Planificación, el cual es el responsable de proporcionar la misma relacionada con el número de alumnos inscritos en los centros educativos públicos.
- b.2 **Departamento de Planificación**: Es la dependencia encargada de actualizar las estadísticas educativas, con la finalidad que los recursos financieros se otorguen de acuerdo a la población escolar que se atiende en cada uno de los centros educativos públicos.
- b.3 **Unidad Desconcentrada de Administración Financiera**: Es la unidad responsable de otorgar los recursos financieros equitativamente a los centros educativos públicos en forma oportuna, elaborar el Comprobante Único de Registro -CUR-; emisión de cheque; así como, recibir, revisar, codificar y archivar la documentación de soporte de los registros que realicen en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB- y liquidar los recursos asignados por la Dirección de Administración Financiera. Asimismo, establecer por escrito y debidamente autorizadas por el Director Departamental de Educación, las medidas de control interno que sean necesarias para garantizar la transparencia, calidad del gasto y la rendición de cuentas ante los entes correspondientes, de acuerdo a la normativa legal vigente.
- b.4 **La Unidad de Compras y Adquisiciones**: Será la responsable de gestionar las compras relacionadas con el Programa de Gratuidad de la Educación, de conformidad al Artículo 5, literal a. de este Acuerdo, y efectuará los registros correspondientes a servicios básicos y gastos de funcionamiento en el Sistema de Gestión.

CAPITULO II MODALIDADES DE PAGO

ARTICULO 4. Cuota asignada de Gratuidad: Se fija una asignación anual para cada centro educativo público del nivel de preprimaria y primaria de cuarenta quetzales (Q.40.00) por alumno inscrito, y del nivel medio cien quetzales (Q.100.00) por alumno inscrito, para la compra de productos de los grupos de gasto incluidos en el Artículo 10 incisos b., c. y d. del presente